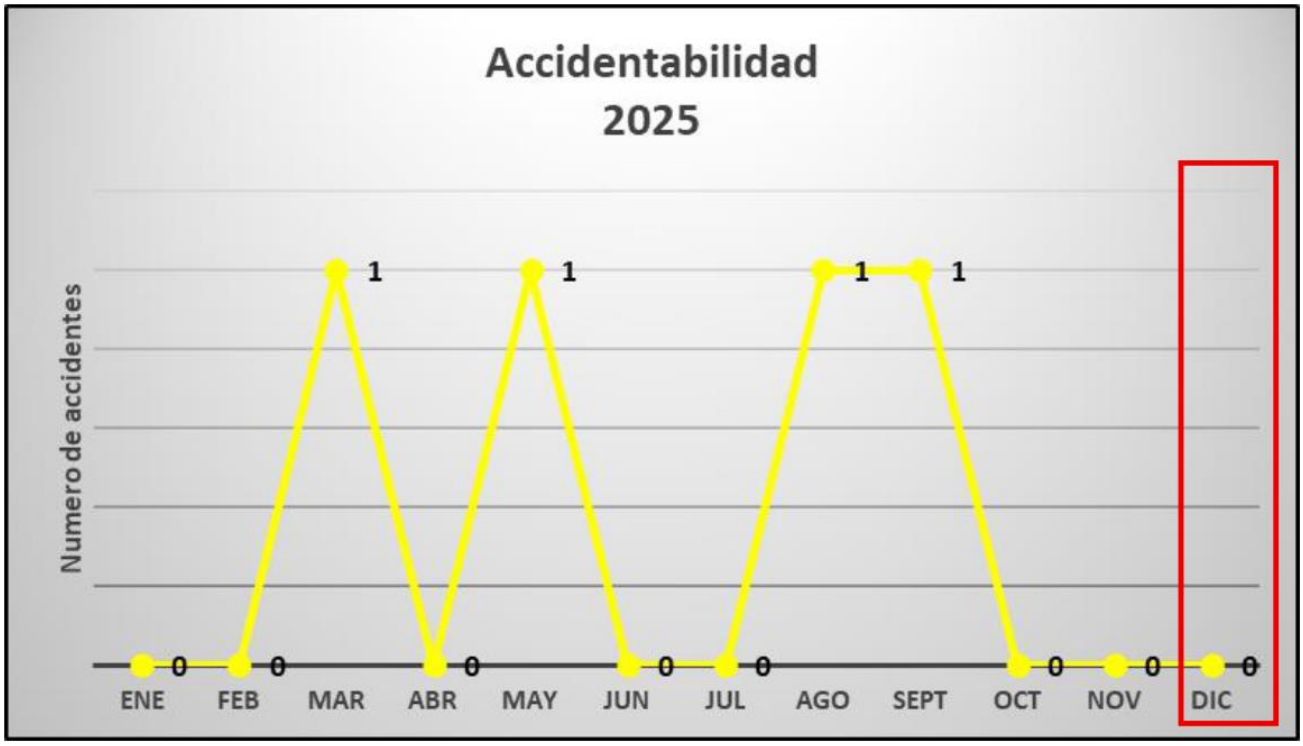
Cd. Del Carmen, Campeche a 12 de febrero del 2026.

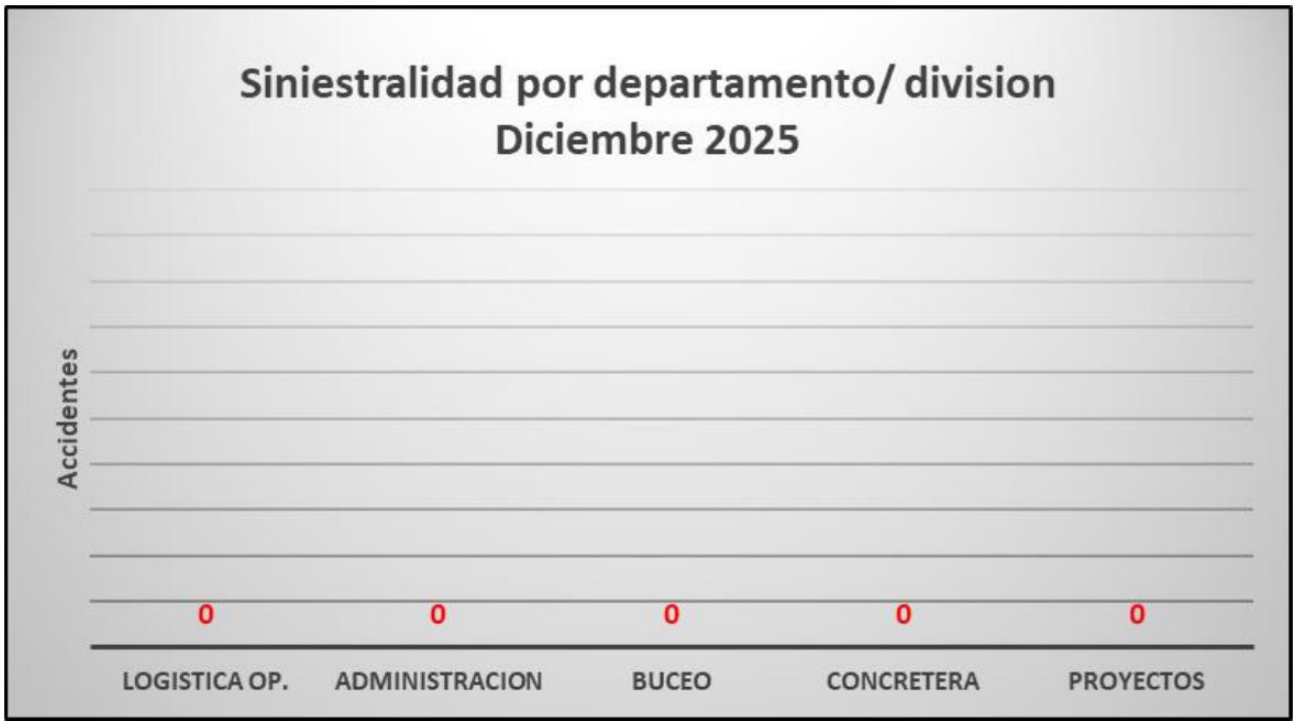
INDICE DE ACCIDENTABILIDAD ANUAL 2025



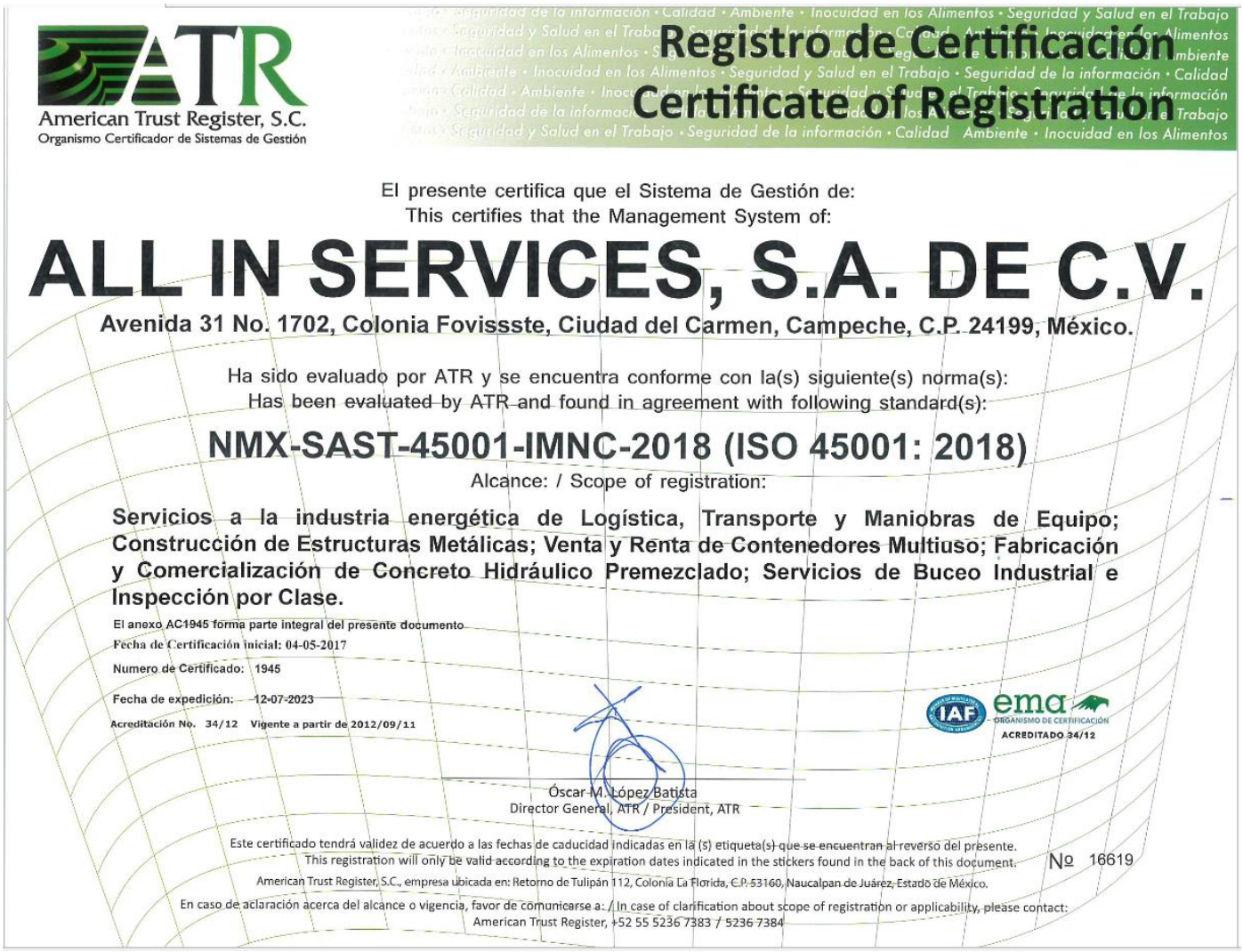
- ***NOTA:*** Durante el periodo evaluado, la incidencia de eventos relacionados con Seguridad y Salud en el Trabajo se mantuvo en niveles bajos y controlados. Los casos reportados correspondieron únicamente a incidentes menores, sin generar lesiones incapacitantes, afectaciones graves a colaboradores ni daños materiales relevantes.



NOTA: El desempeño observado refleja la efectividad de los controles operacionales implementados, la supervisión en campo y el compromiso del personal con el cumplimiento de los lineamientos de seguridad establecidos.



- ***NOTA:*** Se mantiene el enfoque preventivo y de mejora continua para sostener estos resultados y fortalecer la cultura de seguridad en todos los niveles de la operación.



American Trust Register, S.C.
Organismo Certificador de Sistemas de Gestión

Calidad • Ambiente • Inocuidad en los Alimentos • Seguridad y Salud en el Trabajo • Seguridad de la información

Registro de Certificación
Certificate of Registration

El presente certifica que el Sistema de Gestión de:
This certifies that the Management System of:

ALL IN SERVICES, S.A. DE C.V.

Avenida 31 No. 1702, Colonia Fovissste, Ciudad del Carmen, Campeche, C.P. 24199, México.

Ha sido evaluado por ATR y se encuentra conforme con la(s) siguiente(s) norma(s):
Has been evaluated by ATR and found in agreement with following standard(s):

NMX-SAST-45001-IMNC-2018 (ISO 45001: 2018)

Alcance: / Scope of registration:

Servicios a la industria energética de Logística, Transporte y Maniobras de Equipo; Construcción de Estructuras Metálicas; Venta y Renta de Contenedores Multiuso; Fabricación y Comercialización de Concreto Hidráulico Premezclado; Servicios de Buceo Industrial e Inspección por Clase.

El anexo AC1945 forma parte integral del presente documento
Fecha de Certificación inicial: 04-05-2017
Numero de Certificado: 1945
Fecha de expedición: 12-07-2023
Acreditación No. 34/12 Vigente a partir de 2012/09/11

IAF ema ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN ACREDITADO 34/12

Óscar M. López Batista
Director General, ATR / President, ATR

Este certificado tendrá validez de acuerdo a las fechas de caducidad indicadas en la (s) etiqueta(s) que se encuentran al reverso del presente.
This registration will only be valid according to the expiration dates indicated in the stickers found in the back of this document.

№ 16619

American Trust Register, S.C., empresa ubicada en: Retorno de Tulipán 112, Colonia La Florida, C.P. 53160, Naucalpan de Juárez, Estado de México.

En caso de aclaración acerca del alcance o vigencia, favor de comunicarse a: / In case of clarification about scope of registration or applicability, please contact:
American Trust Register, +52 55 5236 7383 / 5236 7384

ALL IN SERVICES® S.A. DE C.V.

ATR
American Trust Register, S.C.
Organismo Certificador de Sistemas de Gestión

Seguridad de la información • Calidad • Ambiente • Inocuidad en los Alimentos • Seguridad y Salud en el Trabajo

Registro de Certificación
Certificate of Registration

El presente certifica que el Sistema de Gestión de:
This certifies that the Management System of:

ALL IN SERVICES, S.A. DE C.V.

Avenida 31 No. 1702, Colonia Fovissste, Ciudad del Carmen, Campeche, C.P. 24199, México.

Ha sido evaluado por ATR y se encuentra conforme con la(s) siguiente(s) norma(s):
Has been evaluated by ATR and found in agreement with following standard(s):

NMX-SAA-14001-IMNC-2015 (ISO 14001:2015)

Alcance: / Scope of registration:

Servicios a la industria energética de Logística, Transporte y Maniobras de Equipo; Construcción de Estructuras Metálicas; Venta y Renta de Contenedores Multiuso; Fabricación y Comercialización de Concreto Hidráulico Premezclado; Servicios de Buceo Industrial e Inspección por Clase.

El anexo AC1944 forma parte integral del presente documento

Fecha de Certificación inicial: 04-05-2017

Numero de Certificado: 1944

Fecha de expedición: 12-07-2023

Acreditación No. 34/10 Vigente a partir de 2010/09/07

IAF ema ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN ACREDITADO 34/10

Óscar M. López Batista
Director General, ATR / President, ATR

Este certificado tendrá validez de acuerdo a las fechas de caducidad indicadas en la (s) etiqueta(s) que se encuentran al reverso del presente.
This registration will only be valid according to the expiration dates indicated in the stickers found in the back of this document.

Nº 16617

American Trust Register, S.C., empresa ubicada en: Retorno de Tulipán 112, Colonia La Florida, C.P. 53160, Naucalpan de Juárez, Estado de México.

En caso de aclaración acerca del alcance o vigencia, favor de comunicarse a: / In case of clarification about scope of registration or applicability, please contact:
American Trust Register, +52 55 5236 7383 / 5236 7384

HSE

¿CÓMO MANTENERTE BIEN HIDRATADO?



El calor, el esfuerzo físico e incluso el uso del Equipo de Protección Personal, entre otros factores, elevan la temperatura del cuerpo y pueden afectar tu salud si no se reponen los líquidos constantemente.

Mantenerse hidratado es fundamental. Sigue estas recomendaciones para cuidar tu salud durante la jornada laboral:



- Toma líquidos constantemente, al menos 2 litros de agua al día pudiendo complementarlo con bebidas isotónicas (electrolitos). **No pases más de 1.5 horas sin hidratarte.**



- Antes de iniciar una actividad **define y registra en el ATS pausas para hidratación acordes al tipo de trabajo y a las condiciones ambientales** presentes, estableciendo áreas con sombra.



- No esperes a tener sed para hidratarte. **Cuando tienes sed ya estás deshidratado.**



- Evita tomar refrescos, jugos, chocolates y/o lácteos, pues **estas bebidas no hidratan.**

¡HAZ DE LA HIDRATACIÓN UNA PRIORIDAD!

HOKCHI energy

IN SERVICES ALL S.A. DE C.V.	ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 15 DE ENERO DE 2025
	LISTA DE ASISTENCIA A CURSO	REVISIÓN 7

NOMBRE DEL CURSO: ¿COMO MANTENERSE BIEN HIDRATADO? **FECHA:** 15/05/2025

No.	NOMBRE	DEPARTAMENTO	FIRMA	PUESTO
1	Angelica Del Rivero Bolón	Buceo		Aux. Buceo
2	Danna Paola Arcos Jimenez	Buceo		Buceadora
3	Yanny Rodriguez Hernández	Buceo		Aux. Buceo
4	David Martínez Lerma	Buceo		Supte de buceo
5	Alma Gisela Flores Dorantes	Buceo		NDT Tech
6	Adan Sanchez Cos.	Buceo		Sup. Logística
7	Silvia Roxana Zapata Medina	Buceo		Auxiliar. Agencia.
8	Jorge Luis Diaz	Buceo		Gerente

NOMBRE Y FIRMA DEL INSTRUCTOR: Yibran Maldonado

ELABORA	REVISA	RECIBE
Nombre y Firma Area que imparte	Nombre y Firma Gerente de QHSE	Nombre y Firma Coordinador de RRHH

HSE

EN ESTA TEMPORADA DE VERANO

EVITA UN GOLPE DE CALOR



¿CÓMO RECONOCERLO?

Si presentas síntomas como: dolor de cabeza, piel enrojecida, calambres, pulso acelerado, debilidad o náuseas, vómitos, convulsiones, alteraciones de la conciencia.

¡NO SUBESTIMES LOS SÍNTOMAS!

¿QUÉ HACER ANTE UN GOLPE DE CALOR?

- Activa o pide ayuda para activar el rol de llamado.
- Sigue las indicaciones médicas.

¿CÓMO PREVENIRLO?

- Evita la exposición prolongada al sol.
- Toma descansos en áreas sombreadas durante las actividades y mantente hidratado.
- Utiliza tu EPP para mitigar la exposición, (escafandras, monjas y viseras para casco, etc.) y aplícate bloqueador solar.

HOKCHI energy

IN ALL SERVICES S.A. DE C.V.	**ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS**	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN 15 DE ENERO DE 2025**
	LISTA DE ASISTENCIA A CURSO	**REVISIÓN 7**

NOMBRE DEL CURSO: EVITA UN GOLPE DE CALOR **FECHA:** 21/04/2025

No.	NOMBRE	DEPARTAMENTO	FIRMA	PUESTO
1	Angelica Del Rivero Bolón	Buceo		Aux. Buceo
2	Yanny Rodriguez Hernandez	Buceo		Aux. Buceo
3	Dayna Paola Arcos Jimenez	Buceo		Becaria.
4	David Martínez Lemus	Buceo		Jefe de Buceo
5	Alma Celsela Flores Dorantes	Buceo		NDT Tech
6	Adrián Sánchez Lobo	Buceo		Sem. Logist.
7	Silvia Roxana Zapata Medina.	Buceo		Auxiliar Agencia
8	~~Jesus Luis Diaz Reyes~~	~~Buceo~~		~~Buceo~~

NOMBRE Y FIRMA DEL INSTRUCTOR: Yibran Maldonado

ELABORA	REVISA	RECIBE
Nombre y Firma Area que imparte	Nombre y Firma Gerente de QHSE	Nombre y Firma Coordinador de RRHH

IN ALL SERVICES S.A. DE C.V.	ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 15 DE ENERO DE 2025
	LISTA DE ASISTENCIA A CURSO	REVISIÓN 7

NOMBRE DEL CURSO: Prevención de Adicciones (Alcoholismo). FECHA: 19/06/2025

No.	NOMBRE	DEPARTAMENTO	FIRMA	PUESTO
	Isaac Poot López	Almacen		Ayudante.
	Sergio Sanchez Hernandez	Operaciones		Coordinador.
	Cenaro Uriel Merino Luna	Scaffolding	C. M. L	Encargado
	Jonathan Sanchez Solis	almacen		auxPiper
	William del Jr Vazquez Solano	Mantto		Pintor
	Cayner Rafael Vázquez Martínez	Almacen		Encargado
	Fernando Hernandez Rodriguez	Mantto		Ayudante
	Fernando D'Arc Lopez Chiñas	Chofer Logistica		Chofer.
	Omar Iglesias Pascual	logistica		Op de Grua

NOMBRE Y FIRMA DEL INSTRUCTOR: Yibran Alexis Maldonado Rodriguez

ELABORA
Yibran A. Maldonado Rodriguez
Coordinador de H&S

REVISA
Gabriel Morales Lemus
Gerente de QHSE

RECIBE
Iris A. Porras Cons
Coordinador de RRHH

	ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 15 DE ENERO DE 2025
IN ALL SERVICES S.A. DE C.V.	LISTA DE ASISTENCIA A CURSO	REVISIÓN 7

NOMBRE DEL CURSO: Prevención de Adicciones (Alcoholismo)

FECHA: 19/06/2025

No.	NOMBRE	DEPARTAMENTO	FIRMA	PUESTO
	Héctor Cetina Cetina	Logistica		Op. montacargas
	Miguel Angel Romero Sanchez	logistica		Op de Grua
	Josi Guadalupe Martinez Aguilar	Manto		Ayudante G.
	David May López	Manto	David May	Ayudante G.

NOMBRE Y FIRMA DEL INSTRUCTOR: Yibran Alexis Maldonado Rodriguez

ELABORA

Yibran A. Maldonado Rodriguez
Coordinador de H&S

REVISA

Gabriel Morales Lemus
Gerente de QHSE

RECIBE

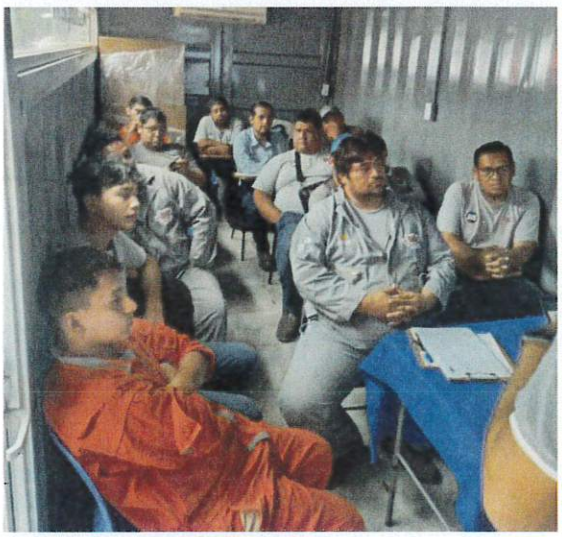
Iris A. Porras Cons
Coordinador de RRHH

REPORTE FOTOGRAFICO

SALUD: PREVENCIÓN DE ADICCIONES (ALCOHOLISMO)

19 DE JUNIO DE 2025







Av. 31 No. 1702 Col. Fovissste, C.P. 24199, Cd. del Carmen Campeche.
Tel. (938) 111 0304, 800 001 0247
www.ais.mx

IN ALL SERVICES S.A. DE C.V.	**ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS**	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN 15 DE ENERO DE 2025**
	LISTA DE ASISTENCIA A CURSO	**REVISIÓN 7**

NOMBRE DEL CURSO: Reglamento de Seguridad en las instalaciones

FECHA: 19/06/2025

No.	NOMBRE	DEPARTAMENTO	FIRMA	PUESTO
1	Ricardo Alvarez Lopez	Concretera		Aux. laboratorio
2	José Adrian Arias Reyes	Mtto		TECNICO MTTO
3	Jhonatan de Jesus rodriguez Marin	Concretera		Aux. Planta
4	Jacqueline Martinez Hernandez	Concreto		Aux. Admon.
5	GILBERTO CRR CRR	CONCRETO		OPCR
6	Ivai Manel Arcobedo Alvarez	Concreto		Laboratonista
7	Manuel Urbano Mendoza Maldonado	Concretera		Operador
8	Vicky Abraham Cesio CM	RR·HH		ESPECIALISTA DE RR·HH.
9	Celestino Salvador Barcena	TIC'S		Soporte TI

NOMBRE Y FIRMA DEL INSTRUCTOR: Yibran Alexis Maldonado Rodriguez

ELABORA
Yibran A. Maldonado Rodriguez
Coordinador de H&S

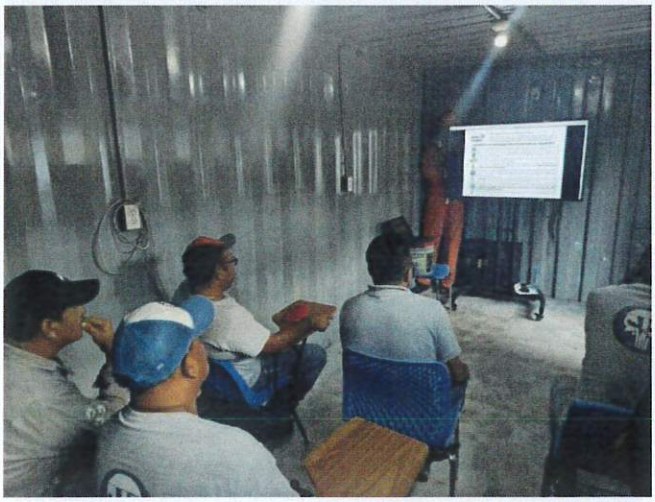
REVISA
Gabriel Morales Lemus
Gerente de QHSE

RECIBE
Iris A. Porras Cons
Coordinador de RRHH

REPORTE FOTOGRÁFICO

INDUCCIÓN DE REGLAMENTO DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES

19 DE JUNIO DE 2025







Av. 31 No. 1702 Col. Fovissste, C.P. 24199, Cd. del Carmen Campeche.
Tel. (938) 111 0304, 800 001 0247
www.ais.mx

IN ALL SERVICES S.A. DE C.V.	**ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS**	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN 15 DE ENERO DE 2025**
	LISTA DE ASISTENCIA A CURSO	**REVISIÓN 7**

NOMBRE DEL CURSO: TABAQUISMO

FECHA: 16/06/2025

No.	NOMBRE	DEPARTAMENTO	FIRMA	PUESTO
1	William del Je Vazquez Solano	Mante		Pintor
2	FELIPE DEL JESÚS VERA HERNÁNDEZ	LOGISTICA		OP. TRANS. PER.
3	Fernando Hernandez Rodriguez	Mantenimiento		Ayudante
4	David May López	Mantenimiento	David May	Ayudante
5	Marvin Zavala Lopez	Telepatio		Proyectos
6	Luis Armando Muñoz Sandoval	Cost		Ayudante
7	JOSE MARIA AVILA ARABEL	MUTACEA		Oficial
8	Enrique Tuz Ayala	M/tto inf.		Coordinador

NOMBRE Y FIRMA DEL INSTRUCTOR: Gpe. Ricardo Javier Ramos Esquivel

ELABORA
Viviana Maldonado
Nombre y Firma
Area que imparte
Coord. Seg. y Salud

REVISA
Nombre y Firma
Gerente de QHSE

RECIBE
Nombre y Firma
Coordinador de RRHH

REPORTE FOTOGRAFICO

SALUD: PLÁTICAS DE ADICCIONES (CONSUMO DE TABACO)

16 DE JUNIO DE 2025







Av. 31 No. 1702 Col. Fovissste, C.P. 24199, Cd. del Carmen Campeche.
Tel. (938) 111 0304, 800 001 0247
www.ais.mx

	ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 15 DE ENERO DE 2025
IN ALL SERVICES S.A. DE C.V.	LISTA DE ASISTENCIA A CURSO	REVISIÓN 7

NOMBRE DEL CURSO: Plan de Respuesta a Emergencias

FECHA: 23/05/2025

No.	NOMBRE	DEPARTAMENTO	FIRMA	PUESTO
1	Ricardo Alvarez Lopez	Concretera		Aux. Laboratorio
2	Jose Adrian Arias Rueda	Mixto		Tecnico Mixto
3	Jhonatan de Jesus Robleto Moran	Concreto		Aux. Planta
4	Jacqueline Martinez Hernandez	Concreto		Aux. Admon.
5	GILBERTO CRUZ CRUZ	CONCRETO		OPCR
6	Ivan Manuel Arcobedo Alvarez	Concreto		Laboratorista
7	Manuel Urbano Mendoza Maldonado	concretera		operador
8	Ana Fabiola Avalos Gomez	RRHH		
9	Celestino Salvado Garcia	TIC'S		Soporte TI

NOMBRE Y FIRMA DEL INSTRUCTOR: Yibran Alexis Maldonado Rodriguez

ELABORA	REVISA	RECIBE
Yibran A. Maldonado Rodriguez Coordinador de H&S	Gabriel Morales Lemus Gerente de QHSE	Iris A. Porras Cons Coordinador de RRHH

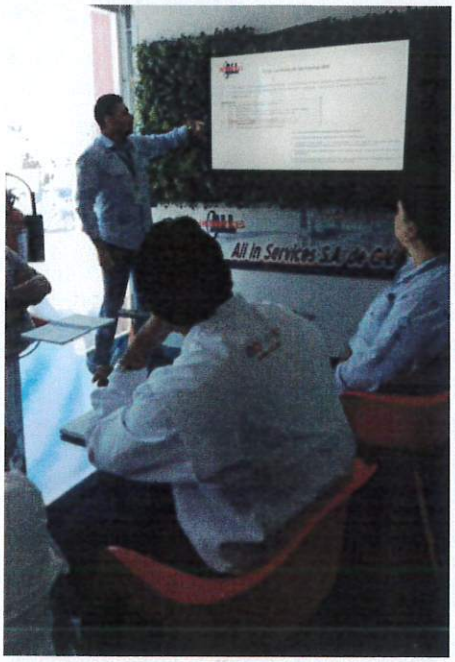
REPORTE FOTOGRÁFICO

INDUCCIÓN DEL PLAN DE RESPUESTA A EMERGENCIA

23 DE MAYO DE 2025







Av. 31 No. 1702 Col. Fovissste, C.P. 24199, Cd. del Carmen Campeche.
Tel. (938) 111 0304, 800 001 0247
www.ais.mx

	ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 15 DE ENERO DE 2025
IN ALL SERVICES S.A. DE C.V.	LISTA DE ASISTENCIA A CURSO	REVISIÓN 7

NOMBRE DEL CURSO: REQUISITOS LEGALES Y OTROS APLICABLES **FECHA:** 08/05/2025

No.	NOMBRE	DEPARTAMENTO	FIRMA	PUESTO
1	Olga Luzem Lopez Dech	Logistica Adm.		Jefe de logistica Adm.
	Carlos Mario Pedrero Bolón	Combustible		Jefe de combustible.
	Hzel Arenas de los Santos	Logistica Adm.		Aux. Logistica
	Mateo Lara Tzec.	Adm. Admin.		Coordinador
	Rosa Guadalupe Valenzuela Dominguez	Comercial		Ejecutivo Comercial
	Eugenia Contreras López	Comercial		Ejecutivo Comercial
	Cristell Guadalupe Arcos Cruz	QHSE		Servicio Social
	Tobias Jiménez Pérez	Logistica Coordinador		Coordinador de Logistica
	Ana Eugenia Requena Heredia	Recepción		Recepcionista.

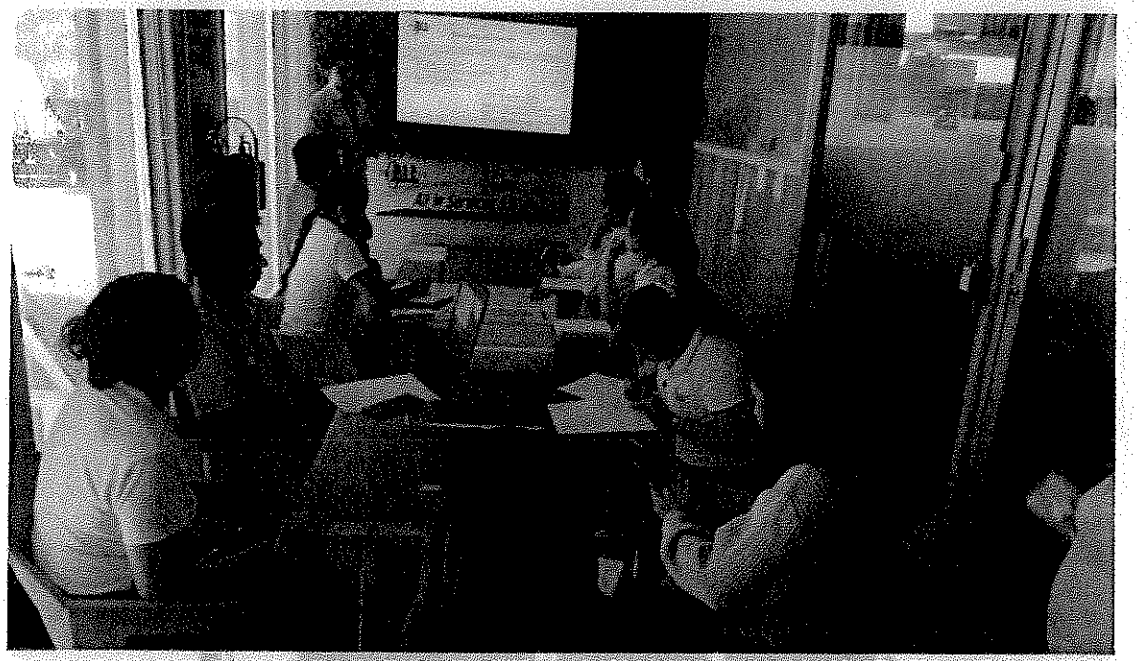
NOMBRE Y FIRMA DEL INSTRUCTOR: ANAILI COCOM GUZMÁN / YIBRAN MALDONADO RODRIGUEZ

ELABORA	REVISA	RECIBE
Yibran Maldonado		
Nombre y Firma	Nombre y Firma	Nombre y Firma
Area que imparte	Gerente de QHSE	Coordinador de RRHH

REPORTE FOTOGRÁFICO

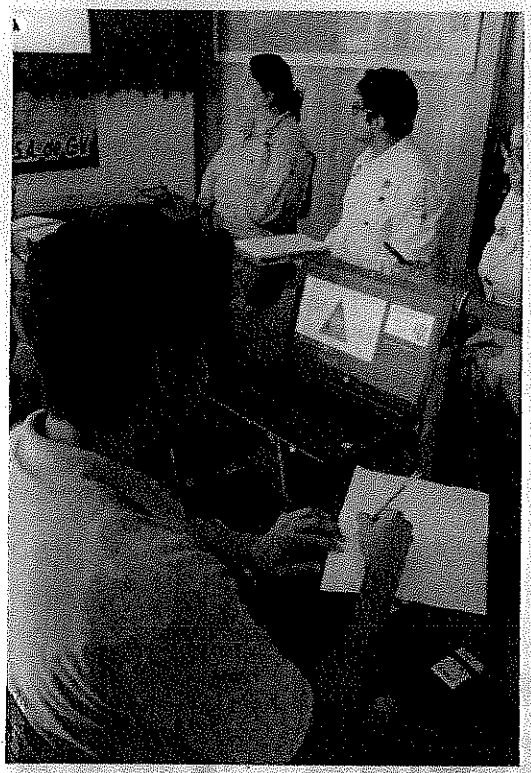
(INDUCCIÓN DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS APLICABLES)

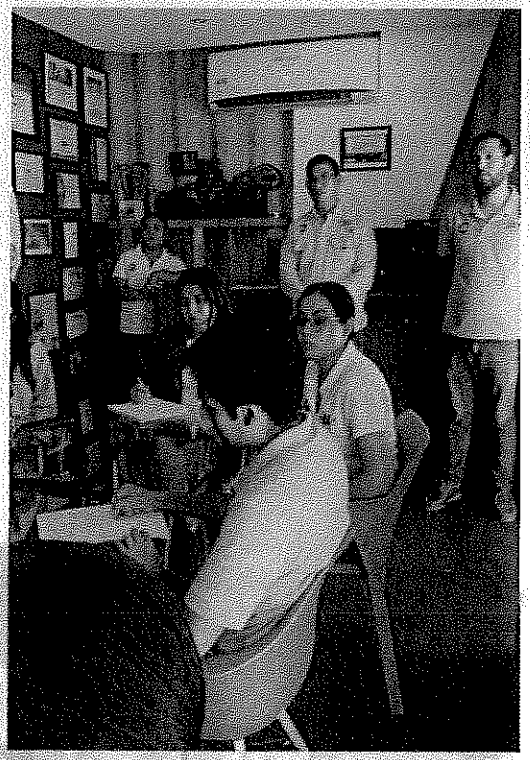
Cd del Carmen Campeche a de 08 Mayo de 2025.





Biol. Yibran Alexis Maldonado Rodriguez / Mtra. Anaili Cocom Guzmán







Biol. Yibrán Alexis Maldonado Rodriguez / Mtra. Anaili Cocom Guzmán

IN ALL SERVICES S.A. DE C.V.	**ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS**	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN 15 DE ENERO DE 2025**
	LISTA DE ASISTENCIA A CURSO	**REVISIÓN 7**

NOMBRE DEL CURSO: REQUISITOS LEGALES Y OTROS APLICABLES **FECHA:** 08/05/2025

No.	NOMBRE	DEPARTAMENTO	FIRMA	PUESTO
1	Josué Gabriel Can Rabelo	Taller de Mntto Mecánico		Becario Auxiliar Administrativo
2	Gabriel Hirtu Garcia	RRHH		Encargado RRHH y Prestaciones
3	Iris Portas Coats	RRHH		Coord.
4	Daniel Diaz De La Vega Santiago	RRHH		Becario. Aux RRHH
5	Yesenia Cortéz Hernández	Contabilidad		Aux. Ingresos
6	María Fernanda Molina Sánchez	Finanzas		Encargada de cuentas x Pagar.
7	Rut Naomi Reyes Ojeda	Comercial y Proyectos		Ejecutiva Comercial
8	Gabriela Tax Ramos	Comercial y Proyectos		Ejecutiva comercial
9	Alondra Cruz Rayo	logistica		Aux. logistica

NOMBRE Y FIRMA DEL INSTRUCTOR: ANAILI COCOM GUZMÁN / YIBRAN MALDONADO RODRIGUEZ

ELABORA
Anaili Cocom Guzmán
Nombre y Firma
Area que imparte

REVISA
Nombre y Firma
Gerente de QHSE

RECIBE
Nombre y Firma
Coordinador de RRHH

REPORTE FOTOGRÁFICO

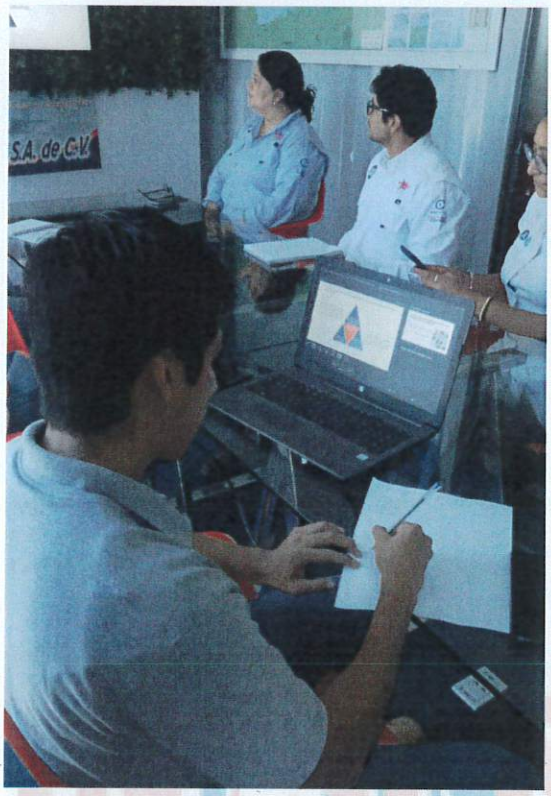
(INDUCCIÓN DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS APLICABLES)

Cd del Carmen Campeche a de 08 Mayo de 2025.





Biol. Yibran Alexis Maldonado Rodriguez / Mtra. Anaili Cocom Guzmán







Biol. Yibran Alexis Maldonado Rodriguez / Mtra. Anaili Cocom Guzmán

IN ALL SERVICES S.A. DE C.V.	**ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS**	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 15 DE ENERO DE 2025
	LISTA DE ASISTENCIA A CURSO	REVISIÓN 7

NOMBRE DEL CURSO: CONSUMO RESPONSABLE: COMPRAS VERDES **FECHA:** 18 Abril 2025

No.	NOMBRE	DEPARTAMENTO	FIRMA	PUESTO
1	Yibran Alexis Maldonado Rodriguez	QHSE		Coordinador
2	Moises A. Legcion Sanmeco CEA	COS		Coordinador
3	Sheila Stephanie Sosa López	CDS		Comprador
4	Jaime A. Lopez Encalada	CDS		Comprador
5	Jose Maria Avila Armez	CDS		Chofer
6	David Alejandro Ruiz Ortega	CDS		Almacén
7	Jonathan Sanchez Solis	CDS		Programa
8	Doira Monserrat Vicente Gonzalez	CDS		Programa
9	Luis Enrique Arguelles F.	CDS		Almacen

NOMBRE Y FIRMA DEL INSTRUCTOR: Anaili Cocom Guzmán

ELABORA	REVISA	RECIBE
Anaili Cocom Guzmán Coordinador Ambiental	Gabriel Morales Lemus Gerente de QHSE	Iris A. Porras Cons Coordinador de RRHH

REPORTE FOTOGRÁFICO

CONSUMO RESPONSABLE: COMPRAS VERDES

18 DE ABRIL DE 2025





Av. 31 No. 1702 Col. Fovissste, C.P. 24199, Cd. del Carmen Campeche.
Tel. (938) 111 0304, 800 001 0247
www.ais.mx

IN ALL SERVICES S.A. DE C.V.	**ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS**	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 15 DE ENERO DE 2025
	LISTA DE ASISTENCIA A CURSO	REVISIÓN 7

NOMBRE DEL CURSO: CAMBIO CLIMATICO

FECHA: 14 Abril de 2025

No.	NOMBRE	DEPARTAMENTO	FIRMA	PUESTO
1.	Yibran Alexis Maldonado Rodriguez	QHSE		Coordinador
2.	Celestino Salvador Garcia	Tic's		Soporte TI
3.	Ana Eugenia Requena Heredia	Recepción		Recepcionista
4	Mateo Lara	Log. Adm.		Coordinador.
5	Cristell Guadalupe Arcos Cruz	QHSE		Serv. Social
6	Alexander Pérez Cruz	Logistica		Programa
7.	Eugenia Contreras López	Comercial		Ejecutiva comercial.

NOMBRE Y FIRMA DEL INSTRUCTOR: Anaili Cocom Guzmán

ELABORA	REVISA	RECIBE
Anaili Cocom Guzmán Coordinador Ambiental	Gabriel Morales Lemus Gerente de QHSE	Iris A. Porras Cons Coordinador de RRHH

REPORTE FOTOGRÁFICO

CAMBIO CLIMÁTICO

14 DE ABRIL DE 2025





Av. 31 No. 1702 Col. Fovissste, C.P. 24199, Cd. del Carmen Campeche.
Tel. (938) 111 0304, 800 001 0247
www.ais.mx

IN ALL SERVICES S.A. DE C.V.	**ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS**	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN 15 DE ENERO DE 2025**
	LISTA DE ASISTENCIA A CURSO	**REVISIÓN 7**

NOMBRE DEL CURSO: Manejo de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial

FECHA: 06/03/2025

No.	NOMBRE	DEPARTAMENTO	FIRMA	PUESTO
1	Manuel Urbano Mendoza Maldonado	Ingeniería		Operador
2	GILBERTO CRUZ CRUZ	CONCRETO		OP CR
3	JOSE ADRIAN ARIAS RUEDA	MANTTO		TECNICO MANTTO
4	Jacqueline Martinez Hernandez	Concreto		Aux. Admon.
5	Iván Manuel Arcadio Alvarez	Concreto		Laboratorista
6	Jhonatan de Jesus Rodriguez Marero	Concreto		Aux. Planta

NOMBRE Y FIRMA DEL INSTRUCTOR: ANAILI COCOM GUZMÁN

ELABORA	REVISA	RECIBE
Anaili Cocom Guzmán Coordinador Ambiental	Gabriel Morales Lemus Gerente de QHSE	Iris A, Porras Cons Coordinador de RRHH

REPORTE FOTOGRÁFICO

INDUCCIÓN DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y MANEJO ESPECIAL

06 DE MARZO DE 2025





Av. 31 No. 1702 Col. Fovissste, C.P. 24199, Cd. del Carmen Campeche.
Tel. (938) 111 0304, 800 001 0247
www.ais.mx

IN ALL SERVICES S.A. DE C.V.	**ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS**	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN 15 DE ENERO DE 2025**
	LISTA DE ASISTENCIA A CURSO	**REVISIÓN 7**

NOMBRE DEL CURSO: Política ambiental **FECHA:** 26 Feb. 2025

No.	NOMBRE	DEPARTAMENTO	FIRMA	PUESTO
1	GILBERTO CRUZ CRUZ	CONCRETO		OPCR
2	Manuel Urbano Mendoza Maldonado	Concretera		operador
3	Jacqueline Martinez Hernandez	Concreto		Aux. Admon.
4	JOSE ADRIAN REYES PEREZ	MTTO		TECNICO MTTO
5	Iuai Manuel Arcobedo Alvarez	Concreto		Laboratorista
6	Ricardo Alvarez Lopez	Concretera		Aux. Laboratorio
7	Jhonatan de Jesus rodriguez Marcos	Concretera		Aux. Planta

NOMBRE Y FIRMA DEL INSTRUCTOR: ANAILI COCOM GUZMÁN

ELABORA	REVISA	RECIBE
Anaili Cocom Guzmán Coordinador Ambiental	Gabriel Morales Lemus Gerente de QHSE	Iris A, Porras Cons Coordinador de RRHH

REPORTE FOTOGRÁFICO

DIFUSIÓN DE POLÍTICA AMBIENTAL

26 DE FEBRERO DE 2025





Av. 31 No. 1702 Col. Fovissste, C.P. 24199, Cd. del Carmen Campeche.
Tel. (938) 111 0304, 800 001 0247
www.ais.mx

IN ALL SERVICES S.A. DE C.V.	**ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS**	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN** **15 DE ENERO DE 2025**
	LISTA DE ASISTENCIA A CURSO	**REVISIÓN** **7**

NOMBRE DEL CURSO: Difusión del procedimiento de identificación de aspectos ambientales

FECHA: 28 Enero. 2025

No.	NOMBRE	DEPARTAMENTO	FIRMA	PUESTO
1	GILBERTO CRUZ CRUZ	CONCRETO		OPER
	Manuel Urbano Mendoza Maldonado	Concretera		operador
	Jacqueline Martinez Hdz.	Concreto		Aux. Admon
	JOSE ADRIAN ARIAS RUEDA	MTTO		TECNICO MTTO
	Ivai Manuel Arcobedo Alvarez	Concreto		Laboratorista
	Ricardo Alvarez Lopez	Concretera		Aux. laboratorio
	Jhonatan de Jesus Rodriguez Moreno	Concretera		Aux. Planta

NOMBRE Y FIRMA DEL INSTRUCTOR: ANAILI COCOM GUZMÁN

ELABORA	REVISA	RECIBE
Anaili Cocom Guzmán Coordinador Ambiental	Gabriel Morales Lemus Gerente de QHSE	Iris A. Porras Cons Coordinador de RRHH

REPORTE FOTOGRÁFICO

DIFUSIÓN DE PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES

28 DE ENERO DE 2025



	ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 15 DE ENERO DE 2025
	LISTA DE ASISTENCIA A CURSO	REVISIÓN 7

NOMBRE DEL CURSO: Difusión del procedimiento de identificación de aspectos ambientales FECHA: 28 Enero 2025

No.	NOMBRE	DEPARTAMENTO	FIRMA	PUESTO
1	GILBERTO CRZ CRZ	CONCRETO		OPER
	Manuel Ucham Mendoza	Concreto		Operador
	Jacqueline Martínez Hdz	Concreto		Aux. Admon
	JOSE RAMON PEREZ RIVERA	MTTO		TECNICO MTTO
	Ivan Manuel Arcadia Alvarez	CONCRETO		Laboratorista
	Ricardo Alcaraz Lopez	Carretera		Aux. Laboratorio
	Jonathan de Jesus Rodriguez Marin	Carretera		Aux. Planta

NOMBRE Y FIRMA DEL INSTRUCTOR: ANAHI CACOM GUZMÁN

ELABORA	REVISA	RECIBE
ANAHI Cacom Guzmán Coordinador Ambiental	Gabriel Morales Lemus Gerente de QHSE	Iris A. Porras Cons Coordinador de RRHH

Av. 31 No. 1702 Col. Fovissste, C.P. 24199, Cd. del Carmen Campeche.
Tel. (938) 111 0304, 800 001 0247
www.ais.mx

	ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 15 DE ENERO DE 2025
IN ALL SERVICES S.A. DE C.V.	LISTA DE ASISTENCIA A CURSO	REVISIÓN 7

NOMBRE DEL CURSO: Identificación de aspectos e impactos ambientales

FECHA: 24-01-25

No.	NOMBRE	DEPARTAMENTO	FIRMA	PUESTO
	JOSE ADRIAN ARIAS RUEDA	MATTO		TECNICO MANTTO
	Jacqueline Martinez Hernandez.	Concreto		Aux Admon.
	Ricardo Alvarez López	Concreto		Aux. Laboratorio
	Ivai Manuel Arcadio Alvarez	Concreto		Laboratorista
	Sharaton de Jesus rodriguez Mauro	Concreto		Aux Planta
	Criotell Guadalupe Arcos Cruz	QHSE		Becaria
	Enedina Hernandez Torres	Concretera		Cafe.
	Eunice Flores Torres	RRHH		Enc. Nóminas
	Yibrán Alexis Maldonado Rodriguez	Seguridad		Coordinador

NOMBRE Y FIRMA DEL INSTRUCTOR: ANAILI COCOM GUZMÁN

ELABORA	REVISA	RECIBE
Anaili Cocom Guzmán Coordinador Ambiental	Gabriel Morales Lemus Gerente de QHSE	Iris A. Porras Cons Coordinador de RRHH

REPORTE FOTOGRÁFICO

IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

24 DE ENERO DE 2025





Av. 31 No. 1702 Col. Fovissste, C.P. 24199, Cd. del Carmen Campeche.
Tel. (938) 111 0304, 800 001 0247
www.ais.mx

IN ALL SERVICES S.A. DE C.V.	**ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS**	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN 15 DE ENERO DE 2025**
	LISTA DE ASISTENCIA A CURSO	**REVISIÓN 7**

NOMBRE DEL CURSO: REGLAMENTO DE SEGURIDAD (EPP) **FECHA:** 26/09/2025

No.	NOMBRE	DEPARTAMENTO	FIRMA	PUESTO
	David May López	Mantenimiento		Ayudante General
	Juan S. Uc Chi	Mantto		Mecanico
	Wilver Fuentes Marin	Mtto		Mecanico
	JOSE ALBERTO JIMENEZ GARCIA	MANTTO.		MECANICO.
	Francisco Alexis Gómez Juárez	Mantto		JCF
	Victor J. Lopez Ch.	Mantto		Coordinador
	Jose Maldonado Aguilar	Mantto		Ayudante G.

NOMBRE Y FIRMA DEL INSTRUCTOR: YIBRAN A. MALDONADO RODRIGUEZ

ELABORA	REVISA	RECIBE
YIBRAN MALDONADO Coordinador de H&S	Nombre y Firma Gerente de QHSE	Nombre y Firma Coordinador de RRHH

	ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 15 DE ENERO DE 2025
IN ALL SERVICES S.A. DE C.V.	LISTA DE ASISTENCIA A CURSO	REVISIÓN 7

NOMBRE DEL CURSO: Manejo de residuos peligrosos

FECHA: 24.01.25

No.	NOMBRE	DEPARTAMENTO	FIRMA	PUESTO
1	José Adrian Arias Rueda	Matto		Técnico Matto
2	Jacqueline Martinez Hernandez	Concreto		Aux. Admon.
3	Ricardo Aliner López	Concreto		Aux. Laboratorio
4	Ivai Manuel Arcobedo Alvarez	Concreto		Laboratorista
5	Jhonatan de Jesus Rodriguez Moreno	Concreto		Aux Planta
6	Cristell Guadalupe Arcos Cruz	QHSE		Becaria
7	Victor Abrham Castro Cruz	RR.HH.		Especialista de RR.HH
8	Victor Chi Lopez	Mto		Coord

NOMBRE Y FIRMA DEL INSTRUCTOR: ANAILI COCOM GUZMÁN

ELABORA	REVISA	RECIBE
Anaili Cocom Guzmán Coordinador Ambiental	Gabriel Morales Lemus Gerente de QHSE	Iris A. Porras Cons Coordinador de RRHH

REPORTE FOTOGRÁFICO

MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS

24 DE ENERO DE 2025

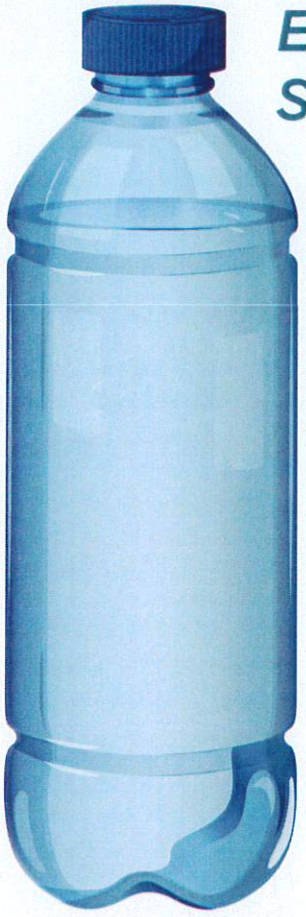




HSE

EN ESTA TEMPORADA DE VERANO

¡MANTENTE HIDRATADO!



EN ESTA TEMPORADA DE VERANO, SIGUE ESTAS RECOMENDACIONES:

- Toma líquido constantemente durante el día (al menos 2 litros de agua).
- Usa un termo/botella de agua que puedas recargar constantemente.
- Puedes complementar tu hidratación con bebidas isotónicas (electrolitos).
- Evita tomar jugos, refrescos, chocolates, lácteos pues estas bebidas no hidratan.

NO ESPERES A TENER SED PARA BEBER AGUA

HOKCHI energy

	ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 15 DE ENERO DE 2025
IN SERVICES ALL S.A. DE C.V.	LISTA DE ASISTENCIA A CURSO	REVISIÓN 7

NOMBRE DEL CURSO: MANTENTE HIDRATADO **FECHA:** 22/04/2025

No.	NOMBRE	DEPARTAMENTO	FIRMA	PUESTO
1	Angelica Del Rivero Bolón.	Buceo		Aux. Buceo
2	Yanny Rodriguez Hernández	Buceo		Aux. Buceo
3	Danna Paola Arcos Jimenez	Buceo		Becario
4	David Martinez Lanza	Buceo.		Jefe de buceo
5	Alma Grisela Flores Dorantes	Buceo		NDT Tech
6	Adrian Sanhe Lule			Sin Captura
7	Silvia Susana Zapata Medina.	Buceo		Auxiliar Agencia.
8	Jose Luis Diaz Reyes	Buceo		Gerente

NOMBRE Y FIRMA DEL INSTRUCTOR: Yibran Maldonado

ELABORA	REVISA	RECIBE
Nombre y Firma Area que imparte	Nombre y Firma Gerente de QHSE	Nombre y Firma Coordinador de RRHH

REGLAS QUE SALVAN VIDAS

HSE

LÍNEA DE FUEGO

Es el lugar en dónde una persona (o parte de su cuerpo) puede ser impactada, golpeada o atrapada por objetos, materiales o cualquier tipo de energía que se libera repentinamente.

Pasar por **debajo** de áreas donde se están realizando **trabajos en altura**

Estar **debajo** o en el área de movimiento de **cargas suspendidas**



Trabajar en el área de **alcance** o en área de giro **de una máquina**

Trabajar en el área donde exista la **presencia de presión sin aplicación de controles.**

SI VES A ALGUIEN EN RIESGO
SUSPENDE LA TAREA

LÍNEA DE FUEGO

HOKCHI energy

IN ALL SERVICES S.A. DE C.V.	**ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS**	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN** **15 DE ENERO DE 2025**
	LISTA DE ASISTENCIA A CURSO	**REVISIÓN** **7**

NOMBRE DEL CURSO: LINEA DE FUEGO **FECHA:** 10/07/2025

No.	NOMBRE	DEPARTAMENTO	FIRMA	PUESTO
1	Yenny Rodriguez Hernandez	Buceo		Aux. Buceo
2	Silvia Roxana Zapata Medina	Buceo		Aux. Agencia.
3	Aiko Azucena Nolasco Salcedo	Buceo		Becaria
4	Angelica Del Rivero Bolón	Buceo		Aux. Buceo

NOMBRE Y FIRMA DEL INSTRUCTOR: YIBRAN A. MALDONADO RODRIGUEZ

ELABORA
YIBRAN MALDONADO
COORD. H&S

REVISA
Nombre y Firma
Gerente de QHSE

RECIBE
Nombre y Firma
Coordinador de RRHH

IN ALL SERVICES S.A. DE C.V.	**ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS**	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN** **15 DE ENERO DE 2025**
	LISTA DE ASISTENCIA A CURSO	**REVISIÓN** **7**

NOMBRE DEL CURSO: LINEA DE FUEGO (CAIDA DE OBJETOS) **FECHA:** 25/07/2025

No.	NOMBRE	DEPARTAMENTO	FIRMA	PUESTO
1	Alma Gisela Flores Dorantes	Buceo		NDT Tech
2	Aiko Azuiena Nolasco Salcedo	Buceo		Becaria
3	Silvia Roxana Zapata M.	Buceo		Aux. Agencia
4	Roberto Caballo Ayala	Buceo		Mecanico
5	Mauricio Mendoza Milk	Buceo	Milk	Buzo
6	JORGE ALBERTO PEREZ LOPEZ	BUCEO		SUP/BUCEO
7	[illegible]	Buz		Cont Lobby
8	Angelica Del Rivero Bolón	Buceo		Ay Buceo

NOMBRE Y FIRMA DEL INSTRUCTOR: YIBRAN A. MALDONADO RODRIGUEZ

ELABORA	REVISA	RECIBE
YIBRAN MALDONADO Coordinador de H&S	Nombre y Firma Gerente de QHSE	Nombre y Firma Coordinador de RRHH

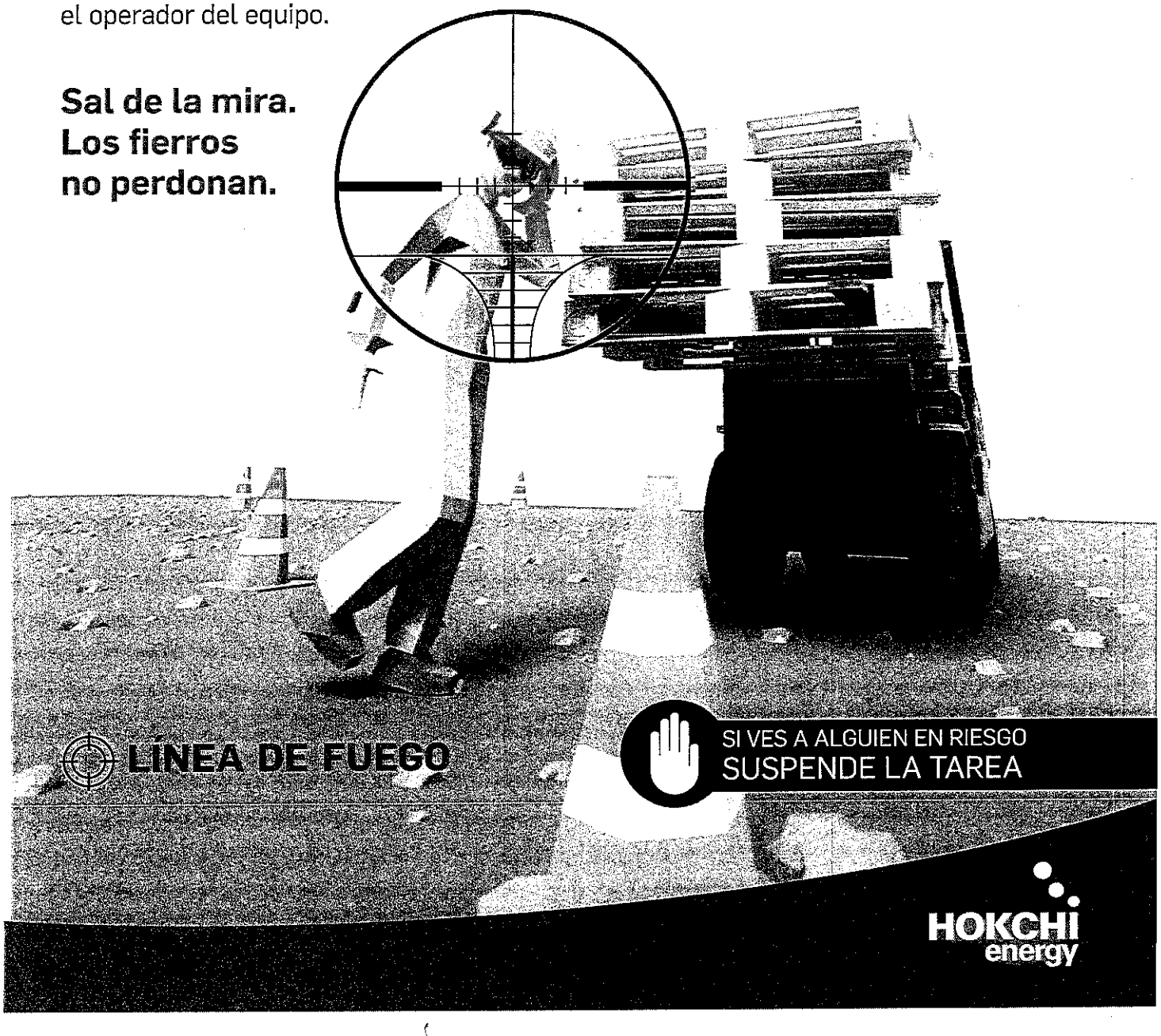
REGLAS QUE SALVAN VIDAS

HSE

CIRCULA EN EL ÁREA SEGURA

Si trabajas cerca de equipos en movimiento, no te expongas. Es indispensable estar atento, **circular fuera de la zona delimitada** y mantén contacto visual permanente con el operador del equipo.

Sal de la mira. Los fierros no perdonan.



LÍNEA DE FUEGO

SI VES A ALGUIEN EN RIESGO
SUSPENDE LA TAREA

HOKCHI energy

IN ALL SERVICES S.A. DE C.V.	**ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS**	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN 15 DE ENERO DE 2025**
	LISTA DE ASISTENCIA A CURSO	**REVISIÓN 7**

NOMBRE DEL CURSO: LINEA DE FUEGO (CAIDA DE OBJETOS MANTENTE ALERTA) **FECHA:** 31/07/2025

No.	NOMBRE	DEPARTAMENTO	FIRMA	PUESTO
1	Alma Gisela Flores Dorantes	Buceo		NDT Tech
2	Aiko Azucena Nolasco Salcedo	Buceo		Becaria
3	Silvia Roxana Zarate M.	Buceo		Aux. Agencia
4	Roberto Carballo Ayala	Buceo		Mecanico
5	Mauricio Mendoza Mille	Buceo		Buceo
6	Jorge Alberto Perez Lopez	BUCEO		SUP/BUCEO
7	Adrian Sayago	Buceo		Coord. Logistica
8	Angelica Del Rivero Bolon	BUCEO		Aux. Buceo

NOMBRE Y FIRMA DEL INSTRUCTOR: YIBRAN A. MALDONADO RODRIGUEZ

ELABORA	REVISA	RECIBE
YIBRAN MALDONADO Coordinador de H&S	Nombre y Firma Gerente de QHSE	Nombre y Firma Coordinador de RRHH

REPORTE FOTOGRÁFICO

“LINEA DE FUEGO-MANTENTE ALERTA”

31 DE JULIO DE 2025





IN ALL SERVICES S.A. DE C.V.	**ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS**	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN 15 DE ENERO DE 2025**
	LISTA DE ASISTENCIA A CURSO	**REVISIÓN 7**

NOMBRE DEL CURSO: LINEA DE FUEGO (CIRCULA EN EL AREA SEGURA) **FECHA:** 07/08/2025

No.	NOMBRE	DEPARTAMENTO	FIRMA	PUESTO
1	Alma Gisela Flores Dorantes	Buceo		NDT Tech
2	Aiko Azucena Nolasco Salcedo	Buceo		Becaria
3	Silvia Roxana Zapata M.	Buceo		Aux. Agencia
4	Roberto Carballo Alala	Buceo		Mecanico
5	Mauricio Mendoza Mill.	Buceo		Buzo
6	JORGE ALBERTO PEREZ LOPEZ	BUCEO		SUP/BUCEO
7	Adnan Sukic	Buce		Cont. Calidad
8	Angelica Del Rivero Bolón	Buceo		Aux. Buceo

NOMBRE Y FIRMA DEL INSTRUCTOR: YIBRAN A. MALDONADO RODRIGUEZ

ELABORA	REVISA	RECIBE
YIBRAN MALDONADO Coordinador de H&S	Nombre y Firma Gerente de QHSE	Nombre y Firma Coordinador de RRHH

REGLAS QUE SALVAN VIDAS

CIRCULA EN EL ÁREA SEGURA

Si trabajas cerca de equipos en movimiento, no te expongas. Es indispensable estar atento, **circular fuera de la zona delimitada** y mantén contacto visual permanente con el operador del equipo.

Sal de la mira. Los fierros no perdonan.



LÍNEA DE FUEGO

SI VES A ALGUIEN EN RIESGO
SUSPENDE LA TAREA

HOKCHI energy

IN ALL SERVICES S.A. DE C.V.	**ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS**	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN 15 DE ENERO DE 2025**
	LISTA DE ASISTENCIA A CURSO	**REVISIÓN 7**

NOMBRE DEL CURSO: LINEA DE FUEGO (NO CIRCULES BAJO CARGAS SUSPENDIDAS) **FECHA:** 15/08/2025

No.	NOMBRE	DEPARTAMENTO	FIRMA	PUESTO
1	Alma Geisela Flores Dorantes	Buceo		NDT Tech
2	Aiko Azucena Nolasco Salcedo	Buceo		Becaria
3	Silvia Roxana Zapata Medina	Buceo		Aux. Agencia.
4	Roberto Caballo Ayala	Buceo		Mecanico
5	Mauricio Mendoza Cuda	Buceo	M.M.	Buceo
6	JORGE ALBERTO PEREZ LOPEZ	BUCEO		SUP/BUCEO
7	Adrian Sandy	Buceo		2 Cond LoCafes
8	Angelica Del Rivero Bolón	BUCEO		Aux. Buceo

NOMBRE Y FIRMA DEL INSTRUCTOR: YIBRAN A. MALDONADO RODRIGUEZ

ELABORA	REVISA	RECIBE
YIBRAN MALDONADO Coordinador de H&S	Nombre y Firma Gerente de QHSE	Nombre y Firma Coordinador de RRHH

REGLAS QUE SALVAN VIDAS

NUNCA CIRCULES
BAJO CARGAS SUSPENDIDAS

Saber identificar cuándo estamos expuestos a la línea de fuego nos permite actuar en consecuencia.

Asegúrate de que tu posición (incluyendo todas las partes de tu cuerpo) este en una **zona segura con relación al trabajo** que estás realizando o a la tarea que alguien este haciendo cerca de ti. Utiliza herramientas que aseguren tu posición por ejemplo bastones para sujetar el cabo (viento). Respeta los acordonamientos.

Sal de la mira.
Los fierros
no perdonan.

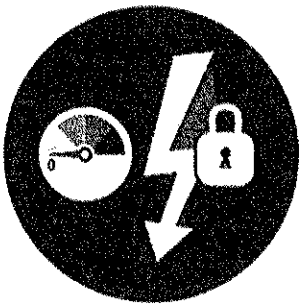


CAMPAÑA DE SSA

"Aislamiento de Energía"

Arrancamos con la Campaña de Seguridad: Aislamiento de Energía

En el siguiente link podrás encontrar todo el material relacionado con ella:



Antes de comenzar, recuerda leer la guía de la campaña para que conozcas los objetivos y cómo la estaremos ejecutando.

¡Muchas gracias por tu participación!

ALL IN SERVICES S.A. DE C.V.	ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 15 DE ENERO DE 2025
	LISTA DE ASISTENCIA A CURSO	REVISIÓN 7

NOMBRE DEL CURSO: CAMPAÑA DE SSA (AISLAMIENTO DE ENERGIA) **FECHA:** 06/10/2025

No.	NOMBRE	DEPARTAMENTO	FIRMA	PUESTO
1	Jorge Alberto Perez Lopez	Buceo		Sup/Buceo
2	Alexander Hidalgo Perez	Buceo		Buzo Especialista
3	Roberto Caraballo Ayala	Buceo		Mecanico
4	Erick Abel Sosa Castillo	Buceo		Buzo Especialista
5	Mauricio Mendez Mtz	Buceo		Buzo Esp!
6	Omar Sinue Gonzalez Cruz	Buceo		Buzo Esp.
7	Jesus Antonio Rodrigue Rivera	Buceo		Buzo
8	Angelica Del Rivero Bolon	Buceo		Aux Buceo

NOMBRE Y FIRMA DEL INSTRUCTOR: YIBRAN A. MALDONADO RODRIGUEZ

ELABORA
YIBRAN MALDONADO
Coordinador de H&S

REVISA
Nombre y Firma
Gerente de QHSE

RECIBE
Nombre y Firma
Coordinador de RRHH

REPORTE FOTOGRÁFICO

CAMPAÑA SSA "AISLAMIENTO DE ENERGIA"

07 DE OCTUBRE DE 2025

- **Difusión de la campaña SSA**





- **Afiches de la campaña en el sitio de trabajo**



	PROCEDIMIENTO	Fecha de inicio de vigencia 15 - Enero - 2025	
	SELECCIÓN USO Y MANEJO DEL EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL	Código PRO-SI-12.1	Revisión 4

ELABORA	REVISA	APRUEBA
YIBRAN A. MALDONADO RODRIGUEZ	GABRIEL MORALES LEMUS	HUGO ALBERTO JUAREZ LARA
COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD	GERENTE DE QHSE	DIRECTOR

CONTENIDO.

1. **OBJETIVO**
2. **ALCANCE**
3. **REFERENCIAS NORMATIVAS**
4. **DESARROLLO**
 - **4.1 DEFINICIONES**
 - **4.2 RESPONSABILIDADES**
 - **4.3 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES**
 - **4.4 DIAGRAMA DE FLUJO**
5. **FORMATOS**
6. **CONTROL DE REGISTROS**
7. **REVISIONES**
8. **ANEXOS**

INFORMACIÓN DOCUMENTADA AIS

1. OBJETIVO

Brindar los equipos necesarios que permita a todo el personal el uso y manejo del equipo de protección personal de acuerdo con el tipo de riesgo y actividad a desarrollar, con la finalidad de minimizar los daños a la salud y prevención de incidentes/accidentes.

2. ALCANCE

El presente procedimiento es de observancia obligatoria para todo el personal que labore en las instalaciones de ALL IN SERVICES, incluyendo proveedores y subcontratistas que por naturaleza de sus actividades requieran la utilización de Equipo de Protección Personal.

3. REFERENCIAS NORMATIVAS

- ISO 45001:2018 Sistemas de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo-Requisitos.
- NOM-010-STPS-1999 Condiciones de Seguridad e Higiene en los Centros de Trabajo donde se manejan, transporten, procesen o almacenen sustancias químicas capaces de generar contaminación en el medio ambiente laboral.
- NOM-011-STPS-2001 Condiciones de Seguridad e Higiene en los Centros de Trabajo donde se genere ruido.
- NOM-113-STPS-1994 Calzado de protección.
- NOM-115-STPS-1994 Cascos de protección-Especificaciones, métodos de prueba y clasificación.
- NOM-017-STPS-2024 Equipo de protección personal-Selección, uso y manejo en los centros de trabajo.
- ISO 9001:2015 Sistema de Gestión de la Calidad-Requisitos.

4. DESARROLLO

4.1 DEFINICIONES

Accidente: Evento no deseado que da lugar a pérdidas de la vida o lesiones, daños a la propiedad o medio ambiente de trabajo.

Atlas de Riesgo a la Salud: Documento dinámico en el que se registra y mantiene actualizada la información relativa a la exposición de los trabajadores, a los agentes, condiciones o factores de riesgo capaces de generar deterioro a la salud, a los procesos y fuentes generadoras, las áreas de trabajo en los que se encuentran, las evaluaciones de los niveles o concentraciones y su comparación con los criterios de tolerancia establecidos en la normatividad oficial, cuando éste sea el caso, así como las medidas de control propuestas.

Análisis de Seguridad en el Trabajo (AST): Análisis que establece los requerimientos de seguridad, durante la etapa de planeación y ejecución de los trabajos con riesgo en las instalaciones, para prevenir accidentes. Nos permite registrar por escrito y en forma detallada los riesgos y peligros

INFORMACIÓN DOCUMENTADA AIS

que existen al desarrollar las actividades de un trabajo, conocer las consecuencias y tomar las medidas preventivas necesarias para minimizar cualquier exposición directa con el riesgo de la actividad a realizar.

Equipo de protección personal (EPP): Conjunto de elementos y dispositivos, diseñados específicamente para proteger al trabajador contra accidentes y enfermedades que pudieran ser causados por agentes o factores generados con motivo de sus actividades de trabajo y de la atención de emergencias. En caso de que en el análisis de riesgo se establezca la necesidad de utilizar ropa de trabajo con características de protección, ésta será considerada equipo de protección personal.

Equipo de protección personal específico (EPPE): Es el conjunto de elementos y dispositivos de uso personal, diseñados para proteger al trabajador contra los efectos derivados de la exposición a agentes, o factores de riesgo adicional a sus actividades rutinarias, los cuales no se puedan controlar con el uso del EPP básico.

Especificación: Características propias y distintivas que debe reunir un equipo, material o substancia para cumplir con el propósito para lo cual fue fabricada.

Permiso para Trabajo con Riesgo (PPTR): Documento utilizado para controlar, regular y autorizar el trabajo que ha sido identificado con riesgo potencial.

Procedimiento: Forma específica de llevar a cabo una actividad o un proceso, en el que se establece el orden cronológico y la secuencia de acciones que debe seguirse en su realización.

Supervisor de Trabajo: Personal responsable del grupo de trabajo, que ejecuta actividades de trabajo en sitio.

Riesgo: Combinación de la probabilidad y consecuencia(s) de un evento identificado como peligroso.

Incidente: Evento que puede ser resultado de un accidente o tiene potencial para ocasionar un accidente.

4.2 RESPONSABILIDADES.

Director. - Asigna los recursos y autoriza la implementación del presente procedimiento.

Gerencias, Coordinaciones, Responsables de procesos. – Vigilan el cumplimiento del presente procedimiento con todos y cada unos de sus colaboradores dentro de sus procesos y durante la ejecución de sus actividades.

Solicitan el EPP de su personal correspondiente a los proyectos y/o actividades a participar, así mismo deberán solicitarlo en tiempo forma (con anticipación).

INFORMACIÓN DOCUMENTADA AIS

Coordinador H&S:

- ✓ Elabora y actualiza el presente procedimiento.
- ✓ Asesora a los diferentes responsables de departamentos, así como a los colaboradores para la selección del EPP de acuerdo con sus categorías y actividades.
- ✓ Verifica que el EPP cumpla con la normativa correspondiente y autoriza la utilización de este.
- ✓ Verifica y da seguimiento que el equipo de protección personal sea acorde a la categoría y actividad a desarrollar.
- ✓ Confirma la aplicación del presente procedimiento durante todas las actividades.
- ✓ Analiza los incumplimientos al procedimiento y mejoras.
- ✓ Programa la difusión del procedimiento a todos los trabajadores de la compañía.
- ✓ Realiza las solicitudes correspondientes para que se cumpla con el procedimiento.
- ✓ Realiza el seguimiento oportuno de desviaciones e incumplimientos al procedimiento, así como aplicar las acciones y/o sanciones correspondientes ante el incumplimiento del procedimiento.
- ✓ Detener las actividades que presenten un riesgo, acto o condición insegura y aplicar las sanciones correspondientes.

Encargado de Trabajo/actividad:

- ✓ Verifica que el personal a su cargo porte de forma correcta el equipo de protección personal al ingresar al sitio de trabajo e iniciar la actividad.
- ✓ Elabora el Análisis en base a los riegos de las actividades a realizar
- ✓ Realiza plática previa a la tarea exponiendo los riesgos de la actividad y medios de control.
- ✓ Realizar la difusión del presente procedimiento para entendimiento y conocimiento de todo el personal.
- ✓ Verifica que el personal expuesto cuente con el equipo de protección personal necesario para disminuir o eliminar los efectos nocivos provocados por los agentes de exposición laboral.
- ✓ Reporta al coordinador de R.H. y al coordinador H&S los actos y condiciones inseguras detectadas en el colaborador cuando sea una reincidencia.

Recursos Humanos. - Aplicar las sanciones correspondientes al personal que haga caso omiso al presente procedimiento.

Cadena de suministro. – Realiza la requisición del EPP para mantener sus máximos y mínimos, así como realizar la entrega del equipo básico y específico de protección personal a los colaboradores.

Equipo Básico de Protección Personal.

- ✓ Ropa de Trabajo (Overol).
- ✓ Botas de Seguridad con casquillo de acero.
- ✓ Casco con logotipo de la empresa y barboquejo.

INFORMACION DOCUMENTADA AIS

- ✓ Lentes de seguridad.
- ✓ Guantes de Seguridad.

Resguarda los registros de la entrega del equipo básico de protección personal y proporciona el soporte necesario al departamento de H&S en caso de requerirse.

Trabajador:

- ✓ Participa activamente en las inducciones de seguridad
- ✓ Portar el EPP adecuadamente, durante el desempeño de sus actividades o al permanecer en las áreas de riesgo.
- ✓ Da el uso adecuado al EPP proporcionado por la empresa.
- ✓ Verificar las áreas de trabajo con la finalidad de detectar condiciones inseguras.
- ✓ Identificar los riesgos asociados a la actividad y de ser necesario solicitar el EPP específico para la actividad a realizar.
- ✓ Solicita su Equipo de Protección Personal a su jefe inmediato para la sustitución del mismo en caso de daño o por inicio de algún proyecto.

4.3 DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES

La coordinación de seguridad y salud, en conjunto con las gerencias realizara una matriz mediante la cual se identificarán los riesgos a los cuales están expuestos los trabajadores de acuerdo con la categoría, actividades a desarrollar, riesgos del área de trabajo, tiempos y rangos de exposición. Una vez identificados los factores de riesgo se determina el equipo de protección personal básico (EPPB) y específico (EPPE) a proporcionar.

En base a la determinación de equipo a utilizar en el desarrollo de las actividades del proyecto, el Coordinador H&S se encargará de realizar las verificaciones necesarias para vigilar el cumplimiento del EPP con las normas aplicables de acuerdo con los requerimientos de los gerentes de área y coordinadores (actividades, cambios de guardia, etc.), considerando el tiempo de respuesta del proveedor y porcentaje de personal a dotar de equipo.

El departamento de cadena de suministro se encarga de la adquisición y suministro del EPP en base a los requerimientos y especificaciones solicitadas por cada responsable de proceso, informando el estado de la solicitud hasta su suministro, lleva un control de existencias y mantiene informado al departamento de QHSE.

La Coordinación de H&S procede a la recepción e inspección del equipo solicitado con la finalidad de verificar que cumpla con las especificaciones necesarias.

INFORMACION DOCUMENTADA AIS

Posteriormente el personal de la cadena de suministro proporciona el EPP de acuerdo con el programa de dotación FOR-2(PRO-SI-12.1) REV. 1 o necesidades de cambio de equipo, previamente autorizado por los responsables de los procesos hacia cada uno de sus colaboradores.

El departamento de H&S gestiona con logística la programación de envío de material a o los diferentes puntos de trabajo con la finalidad de que se suministren en el área de trabajo en tiempo y forma con apoyo de personal de cadena de suministro y/o Supervisor de área dependiendo la situación.

El personal ejecutor es responsable de verificar su EPP y EPPE antes de ingresar o trasladarse al área de trabajo; en caso de requerir sustituirlo por desgaste o daños realizaran la solicitud con anticipación.

El jefe inmediato y/o encargado de trabajo, verifican que antes de ingresar al área de trabajo todo su personal cuente con el Equipo de Protección Básico y Específico de acuerdo con los riesgos inherentes de la actividad a desarrollar.

El Personal de H&S, realizará la inspección del EPP, con la finalidad de asegurarse que cumpla las especificaciones.

El Personal de H&S verifica que todas las áreas donde sea requerido el uso del EPP deberán estar debidamente señalizadas en idioma español

El mantenimiento y cuidado se determinará de acuerdo con el tipo de equipo, frecuencia de uso y modo de empleo.

Se debe revisar antes de iniciar, durante y al finalizar su turno de trabajo, las condiciones del equipo de protección personal que se utiliza.

5 FORMATOS

5.1 FOR-1(PRO-SI-12.1) Vale de entrega de EPP.
5.2 FOR-2 (PRO-SI-12-1) Programa de Dotación de EPP.
5.3 FOR-3 (PRO-SI-12.1) Inspección del EPP.
5.4 FOR-4 (PRO-SI-12.1) Selección del EPP.
5.5 FOR-5 (PRO-SI-12.1) Control de entrega del equipo de protección personal.

INFORMACIÓN DOCUMENTADA AIS

6 CONTROL DE REGISTROS

IDENTIFICACION	ALMACENAMIENTO	PROTECCIÓN	RECUPERACIÓN	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN
FOR-1(PRO-SI-12.1) Vale de entrega de EPP. FOR-2 (PRO-SI-12-1) Programa de Dotación de EPP. FOR-3 (PRO-SI-12.1) Inspección del EPP. FOR-4 (PRO-SI-12.1) Selección de EPP. FOR-5 (PRO-SI-12.1) Control de entrega del equipo de protección personal.	Equipo de cómputo del coordinador.	Carpeta física.	Servidor de la empresa (TI).	Continuo.	Se elimina el archivo electrónico y se envía documento físico al archivo muerto.

7 REVISIONES

N°	FECHA	REVISIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
0	27 de Febrero del 2017	0	Se origina el documento.
1	15 de Noviembre del 2017	1	Firmas la gerencia administrativa la sustituye el CEO Punto 4.2 Gerencia administrativa se sustituye por director Punto 4.2 se sustituye el almacén por cadena de suministro Punto 4.4 se sustituye almacén por cadena de suministro (punto 4)
2	20 de Octubre del 2018	2	Referencias: se sustituye OHSAS 18001:2007 por ISO 45001:2018. Se elimina el punto 8.1 Tabla de Riesgos
3	08 de Marzo del 2022	3	Titulo: Se corrige "Selección, uso y manejo del EPP" Punto 4.3 Se agrega: se debe revisar antes de iniciar, durante y al finalizar su turno de trabajo, las condiciones del equipo de protección personal que se utiliza. Se actualiza logo AIS
4	15 de Enero de 2025	4	FIRMAS: Se actualiza el nombre del coordinador y del área. Punto 1: Objetivos al punto 4.3: Descripción detallada de las actividades (cuerpo del formato), Se actualizan términos. Punto 4.2: Diagrama de flujo, se elimina. Punto 5.1: Se cambia el nombre del formato y se sustituye por FOR-1 (PRO-SI-12.1) REV. 0 Vale de entrega de EPP. Punto 5.2 y 5.3: Se actualiza el encabezado y se agrega la nomenclatura al formato. Punto 5.5: Se creo el control de entrega del EPP. Punto 8: Se agrega el 8.1 Tabla de identificación de riesgos.

INFORMACIÓN DOCUMENTADA AIS

8 ANEXOS

8.1 TABLA DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE CALIDAD

N°	ACTIVIDAD	RIESGO	CLASE	ACCIÓN PREVENTIVA
1	Selección de Proveedores	Equipo de protección personal de mala calidad, proveedor no confiable	B	Contar con el personal capacitado para la selección y evaluación de proveedores
2	Requerimiento del EPP	Gastos innecesarios, pérdida económica	A	Verificar las necesidades reales para el suministro de EPP
3	Mal uso del equipo de protección personal	Golpes, rapones, quemaduras, fracturas, entre otros	A	Inducción al personal con base en la NOM-017-STPS-2024 y contar con personal capacitado
4	Mal control en el manejo del EPP	Pérdidas económicas	A	Control de entrega del EPP

Clasificación de riesgo:
A) Alto
B) Medio
C) Bajo

INFORMACIÓN DOCUMENTADA AIS

8.2 TABLA DE SELECCIÓN DE EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL

CLAVE Y REGION ANATOMICA	CLAVE Y EPP	TIPO DE RIESGO EN FUNCION DE LA ACTIVIDAD DEL TRABAJADOR
1.-Cabeza	A) Casco contra impacto B) Casco dieléctrico C) Capuchas	A) Golpeado por algo, que sea una posibilidad de riesgo continuo inherente a su actividad. B) Riesgo a una descarga eléctrica (considerar alto o bajo voltaje, los cascos son diferentes). C) Exposición a temperaturas bajas o exposición a partículas. Protección con una capucha que puede ir abajo del casco de protección personal.
2.-Ojos y cara	A) Anteojos de protección B) Lentes C) Pantalla facial D) Careta para soldador E) Gafas para soldador	A) Riesgo de proyección de partículas o líquidos. En caso de estar expuesto a radiaciones, se utilizan anteojos de protección contra la radiación. B) Riesgo de exposición a vapores o humos que pudieran irritar los ojos o partículas mayores o a alta velocidad. C) Se utiliza también cuando se expone a la proyección de partículas en procesos tales como esmerilado o procesos similares; para proteger ojos y cara. D) Específico para procesos de soldadura eléctrica. E) Específico para procesos con soldadura autógena.
3.-Oídos	A) Tapones auditivos B) Conchas acústicas	A) Protección contra riesgo de ruido; de acuerdo al máximo especificado en el producto o por el fabricante. B) Mismo caso del inciso A.
4.-Aparato respiratorio	A) Respirador contra partículas B) Respirador contra gases y vapores C) Mascarilla desechable D) Equipo de respiración autónomo	A) Protección contra polvos o partículas en el medio ambiente laboral y que representan un riesgo a la salud del trabajador. B) Protección contra gases y vapores. Considerar que hay diferentes tipos de gases y vapores para los cuales aplican también diferentes tipos de respiradores, incluyendo para gases o vapores tóxicos. C) Mascarilla sencillas de protección contra polvos. D) Se utiliza cuando el trabajador entra a espacios confinados o cuando un respirador no proporciona la protección requerida.
5.-Extremidades superiores	A) Guantes contra sustancias químicas B) Guantes dieléctricos C) Guantes contra temperaturas extremas D) Guantes E) Mangas	A) Riesgo por exposición o contacto con sustancias químicas corrosivas. B) Protección contra descargas eléctricas. Considerar que son diferentes guantes dependiendo de protección contra alta o baja tensión. C) Riesgo por exposición a temperaturas bajas o altas. D) Hay una gran variedad de guantes: tela, carnaza, piel, pvc, látex, entre otros. Dependiendo del tipo de protección que se requiere, actividades expuestas a corte, vidrio, etc. E) Se utilizan cuando es necesario extender la protección de los guantes hasta los brazos.

INFORMACIÓN DOCUMENTADA AIS

CLAVE Y REGION ANATOMICA	CLAVE Y EPP	TIPO DE RIESGO EN FUNCION DE LA ACTIVIDAD DEL TRABAJADOR
6.-Tronco	A) Mandil contra altas temperaturas B) Mandil contra sustancias químicas C) Overol D) Bata E) Ropa contra sustancias peligrosas	A) Riesgo por exposición a altas temperaturas; cuando se puede tener contacto del cuerpo con algo que esté a alta temperatura. B) Riesgo por exposición a sustancias químicas corrosivas; cuando se puede tener contacto del cuerpo con este tipo de sustancias. C) Extensión de la protección en todo el cuerpo por posible exposición a sustancias o temperaturas. Considerar la facilidad de quitarse la ropa lo más pronto posible, cuando se trata de sustancias corrosivas. D) Protección generalmente usada en laboratorios u hospitales. E) Es un equipo de protección personal que protege cuerpo, cabeza, brazos, piernas pies, cubre y protege completamente el cuerpo humano ante la exposición a sustancias altamente tóxicas o corrosivas.
7.-Extremidades inferiores	A) Calzado ocupacional B) Calzado contra impactos C) Calzado conductivo D) Calzado dieléctrico E) Calzado contra sustancias químicas F) Polainas G) Botas impermeables	A) Proteger a la persona contra golpes, machacamientos, resbalones, etc. B) Protección mayor que la del inciso anterior contra golpes, que pueden representar un riesgo permanente en función de la actividad desarrollada. C) Protección del trabajador cuando es necesario que se elimine la electricidad estática del trabajador; generalmente usadas en áreas de trabajo con manejo de sustancias explosivas. D) Protección contra descargas eléctricas. E) Protección de los pies cuando hay posibilidad de tener contacto con algunas sustancias químicas. Considerar especificación del fabricante. F) Extensión de la protección que pudiera tenerse con los zapatos exclusivamente. G) Generalmente utilizadas cuando se trabaja en áreas húmedas.
8.-Otros	A) Equipo de protección contra caídas de altura (arnés). B) Equipo para brigadista contra incendio C) Cubrebocas	A) Específico para proteger a trabajadores que desarrollen sus actividades en alturas y entrada a espacios confinados. B) Específico para proteger a los brigadistas contra altas temperaturas y fuego. Hay equipo adicional en función de las actividades rescate a realizar C) Prevenir riesgos de contagio COVID-19.

INFORMACIÓN DOCUMENTADA ATS

IN SERVICES S.A. DE C.V.	**SELECCIÓN, USO Y MANEJO Y DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL**	**FECHA DE ACTUALIZACION** 15 - Enero - 2025
	VALE DE ENTREGA DEL EPP	**REV. 0**

DIVISION/DEP: _____ **FECHA:** _____

SUCURSAL: _____ **PROYECTO:** _____

ITEM	CANT.	UNID	CODIGO	DESCRIPCION	DETALLE
01					
02					
03					
04					
05					
06					
07					
08					

OBSERVACIONES:

SOLICITA **APRUEBA**

NOMBRE Y FIRMA
USUARIO

NOMBRE Y FIRMA
COORDINADOR H&S

IN SERVICES S.A. DE C.V.	**SELECCIÓN, USO Y MANEJO Y DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL**	**FECHA DE ACTUALIZACION** 15 - Enero - 2025
	VALE DE ENTREGA DEL EPP	**REV. 0**

DIVISION/DEP: _____ **FECHA:** _____

SUCURSAL: _____ **PROYECTO:** _____

ITEM	CANT.	UNID	CODIGO	DESCRIPCION	DETALLE
01					
02					
03					
04					
05					
06					
07					
08					

OBSERVACIONES:

SOLICITA **APRUEBA**

NOMBRE Y FIRMA
USUARIO

NOMBRE Y FIRMA
COORDINADOR H&S

INFORMACIÓN DOCUMENTADA AIS

IN ALL SERVICES S.A. DE C.V.	SELECCIÓN, USO Y MANEJO DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL	FECHA DE ACTUALIZACION 15 - Enero - 2025
	PROGRAMA DE DOTACIÓN DE EPP	REV. 1

PART	DESCRIPCION DEL EPP		2025																																															
			ENE				FEB				MAR				ABR				MAY				JUN				JUL				AGO				SEPT				OCT				NOV				DIC			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Guantes*	Prog																																																
		Real																																																
2	Casco	Prog																																																
		Real																																																
3	Lentes	Prog																																																
		Real																																																
4	Botas	Prog																																																
		Real																																																
5	Overol	Prog																																																
		Real																																																
6	Chaleco *	Prog																																																
		Real																																																

*** Dependiendo la necesidad**

Todo el personal de nuevo ingreso se proporcionara la dotacion de 2 overoles, botas, casco, lentes de seguridad, guantes.

Elabora:

Nombre y Firma
Coordinador de H&S

Aprueba:

Nombre y Firma
Gerente de QHSE

COPIA CONTROLADA DOCUMENTACIÓN AIS

IN SERVICES S.A. DE C.V.	SELECCIÓN, USO Y MANEJO DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL	FECHA DE ACTUALIZACION 15 – Enero - 2025
	INSPECCIÓN DEL EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL	REV. 1

LUGAR: _____ **FECHA:** _____

NO.	NOMBRE	CATEGORIA	OVEROL	BOTAS	CASCO	LENTES	GUANTES	OBSERVACIONES
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								

C= CUMPLE

NC=NO CUMPLE - AMERITA CAMBIO

INSPECCIONA

COORDINADOR DE H&S

APRUEBA

GERENTE DE QHSE

COPIA CONTROLADA DOCUMENTACIÓN AIS

IN SERVICES S.A. DE C.V.	SELECCIÓN, USO Y MANEJO DEL EQUIPO DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL	FECHA DE ACTUALIZACION 15-enero-2025
	SELECCIÓN DEL EPP	REVISIÓN 1

Fecha: **Reporte No.:**

CATEGORIA	EQUIPO DE PROTECCION REQUERIDO DE ACUERDO AL ANEXO 8.2 DEL PROCEDIMIENTO																															
	1				2				3				4				5				6				7				8			
	A	B	C	D	A	B	C	D	A	B	C	D	A	B	C	D	A	B	C	D	A	B	C	D	A	B	C	D	A	B	C	D

INFORMACIÓN DOCUMENTADA AIS

Elabora

Nombre y Firma
Coordinador de H&S

Aprueba

Nombre y Firma
Gerente de QHSE

IN ALL SERVICES	SELECCIÓN, USO Y MANEJO Y DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 15 - Enero - 2025
	CONTROL DE ENTREGA DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL	REV. 0

ITEM	CANT.	UNID.	EPP SOLICITADO	OBSERVACIÓN	NOMBRE	CATEGORIA	FECHA

Elabora

Nombre y Firma
Coordinador de H&S

Aprueba

Nombre y Firma
Gerente de QHSE

COPIA CONTROLADA DOCUMENTADA AIS

	PROCEDIMIENTO	Fecha de inicio de vigencia 15-ENERO-2025	
	IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES	Código PRO-SI-12.2	REVISIÓN 4

ELABORA	REVISA	APRUEBA
YIBRAN A. MALDONADO RODRIGUEZ	GABRIEL MORALES LEMUS	HUGO ALBERTO JUAREZ LARA
COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD	GERENTE DE QHSE	DIRECTOR

CONTENIDO.

1. **OBJETIVO**
2. **ALCANCE**
3. **REFERENCIAS NORMATIVAS**
4. **DESARROLLO**
5. **FORMATOS**
6. **CONTROL DE REGISTROS**
7. **REVISIONES**
8. **ANEXOS**

8.1. CLASIFICACION DE PELIGROS
8.2. TOLERABILIDAD DEL RIESGO

INFORMACION DOCUMENTADA AIS

1. OBJETIVO

Identificar los peligros, evaluación de riesgos y determinación de los controles requeridos para el sistema de gestión de Seguridad y salud en el Trabajo y C TPAT.

2. ALCANCE

Este procedimiento es aplicable a las actividades rutinarias y no rutinarias, al personal que tiene acceso al centro de trabajo (empleados, proveedores y subcontratistas), a los cambios organizacionales, materiales y de actividades; y tiene alcance a todos los procesos de la organización, instalaciones y servicios, así como las inmediaciones del centro del trabajo, tomando en cuenta los riesgos reales y potenciales de sus actividades presentes y futuras en condiciones de operación normal, anormal o de emergencia, así como las leyes aplicables y los compromisos asumidos por la organización. Todo análisis de riesgo deberá ser actualizado cuando se requiera

3. REFERENCIAS NORMATIVAS

ISO 45001:2018 Sistema de Gestion de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ISO 14001:2015 Sistema de Gestion Ambiental

ISO 9001:2015 Sistema de Gestion de la Calidad

C TPAT. Obtenido de https://www.cbp.gov/border-security/ports-entry/cargo-security/ctpat

NOM-019-STPS-2011. Constitución, integración, organización y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene

DESARROLLO

4.1 DEFINICIONES

Accidente: Evento no deseado que da lugar a pérdidas de la vida o lesiones, daños a la propiedad o medio ambiente de trabajo.

Consecuencias: Se refieren al resultado de la ocurrencia de un hecho peligroso.

Incidente: Evento que puede ser resultado de un accidente o tiene potencial para ocasionar un accidente

INFORMACION DOCUMENTADA ATS

Peligros Físicos: ruido, radiación ionizante, iluminación, vibración, etc.

Peligros Químicos: sustancias tóxicas, polvo, partículas, etc.

Peligros Biológicos: virus, bacterias, etc.

Peligros Mecánicos: maquinaria, equipo, bandas transportadoras, etc.

Peligros Ergonómicos: espacios restringidos, manipulación repetitiva, ubicación, etc.

Peligros Psicosociales: organización del trabajo, intimidación, robos, asaltos, sistemas de turno de trabajo, etc.

Probabilidad: Posibilidad de que el riesgo ocurra.

Riesgo: Combinación de la probabilidad y consecuencia (s) de un evento identificado como peligroso.

Seguridad y salud en el trabajo: Condiciones y factores que afectan, o pueden afectar, la salud y la seguridad de los empleados u otros trabajadores (incluyendo trabajadores temporales y personal contratado), visitantes o cualquier otra persona en el centro de trabajo y a los bienes e instalaciones de trabajo.

4.2 RESPONSABILIDADES.

Director. - Autoriza la implementación del presente procedimiento y ejecuta las actividades que les correspondan durante el desarrollo de este.

Responsable del SGI. - Controla el presente procedimiento y es responsable de verificar la actualización constante de las disposiciones legales y normativas en la materia de los diferentes organismos federales, estatales y municipales.

Gerencias, Coordinaciones, responsables de procesos. - Conforman los equipos de trabajo que efectúan la identificación de peligros y evaluación de riesgos de sus procesos y actividades.

El Coordinador de H&S. - Asesora a las distintas áreas y gestiona el cumplimiento del presente procedimiento.

Comisión mixta de seguridad e higiene. - Identificar los peligros y riesgos existentes en el área de trabajo, implementar sus medidas de control, investigar los incidentes que se presenten con el objetivo de evitar su recurrencia.

INFORMACION DOCUMENTADA AIS

La Identificación de Peligros y Evaluación de Riegos se debe de realizar cumpliendo las siguientes etapas:

4.3 IDENTIFICACION DE PELIGROS

Describir y enlistar el número total y consecutivo de actividades o servicios que se realizan o utilizan en el área a evaluar, tomando en cuenta:

- Diagrama del proceso.
- El / los procedimientos(s).
- Descripción de la secuencia de actividades por los trabajadores y/o coordinador del área.

Nota: La identificación de los riesgos y peligros están basadas en las necesidades y expectativas de las partes interesadas Las actividades futuras relacionadas al desarrollo de nuevos proyectos, las modificaciones o ampliaciones que puedan generar riesgos a la seguridad y salud de los trabajadores, deberán ser identificadas antes de su ejecución.
El Coordinador de H&S Identifica los peligros y riesgos asociados a las actividades que se realizan, involucrando a los responsables de procesos y sus colaboradores; teniendo en cuenta los siguientes elementos:

- Trabajadores de la empresa.
- Clientes, visitantes, proveedores y subcontratistas.
- Equipos e instalaciones.
- Materiales de trabajo.
- Ambiente de trabajo.
- Actividades rutinarias y no rutinarias.

Agrupar y clasificar los peligros, según su tipo (físicos, químicos, ambientales, mecánicos, biológicos, psicosociales, etc).

Nota: Para facilitar la clasificación de los peligros, se podrá tomar como referencia la tabla 1 de la sección anexos.

4.4.- EVALUACIÓN DE RIESGOS

Evaluar respectivamente si un riesgo es significativo, a través de la ponderación y calificación respectiva de los criterios de probabilidad de ocurrencia por cada actividad, mediante las siguientes consideraciones:

INFORMACION DOCUMENTADA ALS

Número de personas expuestas (A):

Personas Expuestas (A)	Índice
De 1 - 2	1
De 3 - 7	2
DE 8 - 11	3
De 12 - 25	4

Procedimientos Existentes (B):

Procedimientos existentes (B)	Índice
No aplica	0
Existen son satisfactorios y suficientes	1
Existen parcialmente y no son satisfactorios o suficientes	2
No existen	3

Capacitación (C):

Capacitación (C)	Índice
No aplica	0
Personal entrenado. Conoce el peligro y lo previene.	1
Personal parcialmente entrenado, conoce el peligro, pero no toma acciones de control.	2
Personal no entrenado, no conoce el peligro, no toma acciones de control.	3

INFORMACION DOCUMENTADA AIS

Exposición al riesgo (D):

Exposición al riesgo (D)	Índice
Al menos una vez al año	1
Esporádicamente Alguna vez en su jornada laboral y con periodo corto	
Al menos una vez al mes	2
Eventualmente Varias veces en su jornada laboral, aunque sea con tiempos cortos.	
Al menos una vez al día	3
Permanentemente Continuamente o varias veces en su jornada laboral con tiempo prolongado.	

4.4.1. Determinar el índice de probabilidad por medio de la suma de los valores anteriormente identificados:

Índice de Probabilidad (IP) = A + B + C + D

Siendo:

A: Índice de número de personas expuestas.
B: Índice de procedimientos existentes.
C: Índice de capacitación.
D: Índice de exposición al riesgo.

4.4.2. Determinar el nivel de severidad (consecuencias previsibles) considerando la naturaleza del daño y las partes del cuerpo afectadas según la tabla siguiente:

SEVERIDAD DEL PELIGRO	
C5	Catastrófico.
C4	Crítico.
C3	Moderado.
C2	Menor.
C1	Insignificante.

INFORMACION DOCUMENTADA AIS

Nota: Aquellos riesgos cuyo índice de severidad sea igual a ~~3~~ 12, serán considerados como paro inmediato de actividades; aplicando la política de "PARO DE ACTIVIDADES" POL-15, vigente.

4.4.3. Determinar el valor del riesgo de la siguiente manera:

Nivel de Riesgo = IP * IS

Siendo:

IP: Índice de probabilidad.
IS: Índice de severidad.

4.4.4. Emitir el juicio sobre la tolerabilidad del riesgo en cuestión, comparando el valor obtenido del riesgo con la puntuación del nivel de riesgo planteado en la tabla 2 de la sección de anexos.

4.4.5. Registrar los valores antes descritos en la matriz de calificación de riesgos.

4.4.6.-Desarrollo de controles operacionales

Determinar las acciones correctivas y los controles operacionales que deberán aplicarse, con la finalidad de controlar o reducir el riesgo.

Elaborar un programa anual de gestión en el cual se deberá incluir las medidas adoptadas para alcanzar las metas previstas.

Proporcionar el programa anual de gestión al director general para su autorización.

Comunicar el programa anual de gestión al personal de la empresa para su entendimiento y conocimiento.

4.4.7. SEGUIMIENTO DE CONTROLES OPERACIONALES Y PROGRAMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Evaluar el cumplimiento de los controles operacionales mediante revisiones periódicas de las actividades y de la ejecución del programa anual de gestión a través de la realización de reuniones con el personal responsable de las acciones a ejecutar.

Registrar el avance del cumplimiento en el reporte de cumplimiento de controles operacionales.

INFORMACION DOCUMENTADA AIS

4.4.8 ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN.

Revisar y actualizar la identificación de peligros y evaluación de riesgos anualmente, o en caso de presentarse alguna de las siguientes situaciones:

- Procesos, actividades y/o subactividades, que hayan sido omitidas en el análisis de los peligros y riesgos o inicio de nuevas actividades.

- Modificación de un proceso, actividades y/o subactividades ya descritas; esto incluye cambios en insumos o materiales usados en los procesos.

Nota: En este caso el Coordinador de seguridad y salud es responsable de la identificación de peligros y evaluación de riesgos, así como de la determinación de controles operacionales en conjunto con el responsable de cada proceso y/o actividad.

- Cambios relevantes en el SGSST y CTPAT
- Cambios en la legislación en materia de seguridad y salud en el trabajo vigente aplicable a los peligros identificados en la organización.
- Nuevos compromisos de seguridad y salud en el trabajo adquiridos por la empresa o modificación de los actuales.

Planificación de nuevas actividades (condiciones futuras) como apertura de nuevas rutas, proyectos de construcción, ampliación y/o remodelación, entre otros.

4.4.9. CRITERIOS DE PROBABILIDAD Y CONSECUENCIA.

Posteriormente, con los riesgos inherentes identificados se realiza una asignación de probabilidad y consecuencia (Anexo 8.4).

La Probabilidad de que ocurra el hecho está en función de los controles existentes para el riesgo, los periodos de exposición del personal al peligro y los reportes de accidentes e incidentes ocurridos.

La Consecuencia (potencial severidad del daño), se determina en función de las lesiones o daños a la salud que puede sufrir la persona, de manera secundaria, se evalúa los posibles daños a la propiedad y a la comunidad.

Los valores asignados son registrados en el formato de

4.4.10. MATRIZ DE ANÁLISIS Y CONTROL DE RIESGOS.

De acuerdo con los resultados de probabilidad y consecuencia obtenidos se define la criticidad del riesgo según lo indicado en el mapeo de proceso.

INFORMACION DOCUMENTADA ALS

En base al resultado de este análisis se deben identificar las acciones a implementar para cada una de las etapas del desarrollo de las actividades tomando en cuenta medios de prevención, mitigación y control.
El departamento de seguridad y salud, finalmente consolida la información obtenida del análisis desarrollado, realiza el seguimiento de su aplicación y ejecución para asegurar que se realicen las medidas aprobadas sobre los riesgos importantes e intolerables.

4.4.11. ACTUALIZACIÓN Y ENTRENAMIENTO.

Se debe de actualizar el entrenamiento para la identificación de peligros y evaluación de riesgos cuando:

- Se realicen cambios en la metodología de los sistemas de trabajo.
- Se contrate un nuevo servicio, que implique nuevas actividades.
- Se ejecute un nuevo proyecto.
- Se presente cambios en maquinaria, equipos o en la legislación aplicable.
- Se observe que no se han considerado los peligros y riesgos en procesos o actividades previamente evaluadas.
- Ocurra un incidente o accidente.

4.4.12. TABLA DE ACTIVIDADES DEL GRUPO MULTIDICIPLINARIO (CMSH).

N°	ACTIVIDADES
1	Identificación de peligros con el grupo multidisciplinario (CMSH).
2	Evaluación de riesgos y elaboración de matriz de Identificación y evaluación.
3	Desarrollo de controles operacionales y presentación de programa anual de gestión.
4	Seguimiento de Controles operacionales y programas (reporte de cumplimiento).
5	Actualización de la información.

4.4.13. CRITERIOS DE SEGURIDAD

- Analizar las actividades a realizar en los procesos, aunado con el responsable de la actividad.
- Identificar riesgos y peligros en cada una de las etapas de la actividad.
- Implementar controles operacionales en colaboración con el responsable de la actividad para la eliminación de riesgos asociados a la misma.
- Proporcionar el equipo de protección personal adecuado al colaborador.
- Impartir pláticas de seguridad relacionadas a las actividades a realizar en cada proceso.

INFORMACION DOCUMENTADA AIS

- Fomentar el orden y la limpieza en las áreas de trabajo para minimizar los riesgos y peligros que pudiesen existir.
- Impartir inducciones en temas de seguridad y salud para beneficio de los colaboradores durante sus actividades diarias.

4.4.14. ACCIONES PARA EL CAMBIO CLIMATICO

- Ahorro de energía desconectando los equipos electrónicos que no se utilizan.
- Solicitar bombillas ahorradoras para la iluminación en oficina.
- Utilizar baterías recargables para minimizar el consumo y generación de baterías alcalinas de un solo uso.

5. FORMATOS

5.1. FOR-1 (PRO-SI-12.2) Identificación y evaluación de riesgos.
5.2. FOR-2 (PRO-SI-12.2) Comité de seguridad e higiene.

6. CONTROL DE REGISTROS

IDENTIFICACION	ALMACENAMIENTO	PROTECCIÓN	RECUPERACIÓN	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN
FOR-1(PRO-SI-12.2) Identificación y evaluación de riesgos.	Equipo de cómputo del coordinador de HS	Carpeta física en la coordinación de HS	Servidor de la empresa (TI).	Continuo.	Eliminación de archivo electrónico
FOR-2 (PRO-SI-12.2) Comité de seguridad e higiene.					

7. REVISIONES

N°	FECHA	REVISIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
0	27 de marzo del 2017	0	Se origina el documento.
1	15 de noviembre del 2017	1	Firmas: se sustituye la gerencia administrativa por CEO Índice: se agregan los numerales 8.2 y 8.3 4.2 Comisión Mixta se cambia su alcance Punto 4.7 se agrega debido a que no se indicaba el diagrama de flujo Punto 4.7 inciso 1 se agregan las siglas CMSH
2	15 de noviembre del 2018	2	Punto 3. Se sustituye OHSAS 18001 por ISO

INFORMACION DOCUMENTADA AIS

			45001:2018 Punto 8.1 se elimina tabla de riesgos
3	08 de marzo del 2022	3	Punto 3. Se actualiza las referencias CTPAT Punto 4.2. Coordinador HSE/CTPAT Punto 4.4.1. Se integra el termino muerte violenta. Se actualiza logo AIS Punto 8.1 Se agrega riesgo biológico, contagio COVID-19
4	15 de enero de 2025	4	Firmas: Se actualiza el nombre del coordinador y del área en las firmas. Puntos 1. Objetivos, 2. Alcance y 4.2. Responsabilidades: Se actualizan términos. Punto 4.4.12: Se cambia el diagrama de flujo por la tabla de actividades. Punto 4.4.13: Se agrega, haciendo referencia a los criterios de seguridad. Punto 4.4.14: Se agrega, haciendo referencia a las acciones para el cambio climático. Punto 5.1: Se elimina el nombre de Registro de análisis de peligros y control de riesgos y se sustituye por la matriz de identificación y evaluación de peligros y riesgos en el FOR-1 (PRO-SI-12.1) REV. 2. Se anexa el formato FOR-2 (PRO-SI-12.2) REV. 0, con el nombre de Comité de Seguridad e Higiene.

INFORMACION DOCUMENTADA AIS

8 ANEXOS

8.1 CLASIFICACION DE PELIGROS

1. Mecánico • Caídas de personas en el mismo nivel. • Caídas de personas desde distinto nivel. • Caída de herramientas, materiales desde altura (derrumbes). • Pisadas sobre objetos. • Atrapamiento por o entre objetos. • Atrapamiento por vuelco de máquinas o vehículos. • Choques contra objetos inmóviles. • Choques contra objetos móviles. • Golpes por o contra • Golpes con partes de máquinas (en movimiento o estáticas). • Proyección de fragmentos o partículas. • Sobreesfuerzo. • Cortes con objetos. • Contactos térmicos. • Contactos con sustancias cáusticas o corrosivas. • Atropello por vehículos.	**5. Físicos** • Ruido. • Carga térmica. • Radiaciones no ionizantes. • Radiaciones ionizantes. • Vibraciones. **6. Biológicos** • Infecto contagioso. • Picaduras de insectos. • Vegetales. • COVID-19 **7. Fisiológicos** • Gasto energético excesivo.
2. Eléctrico • Contacto eléctrico directo. • Contacto eléctrico indirecto. • Electricidad estática.	**8. Biomecánicos** • Movimiento repetitivo. • Sobrecarga postural. • Uso de fuerza excesiva en extremidades superiores. • Manejo manual de carga de forma inadecuada.
3. Fuego y Explosión • Fuego y explosión de gases. • Fuego y explosión de líquidos. • Fuego y explosión de sólidos. • Fuego y explosión combinados. • Incendios. • Incendios eléctricos.	**9. Mentales y/o Psicosociales** • Elevadas exigencias cognitivas (atención sostenida o simultaneidad de tareas que exigen manejo de información). • Elevada probabilidad de error con consecuencias importantes. • Tareas muy poco variadas que se repitan a lo largo de la jornada. • Trabajó con turnos extras
4. Químicos • Polvos. • Metales (soldadura, fundición y otros). • Solventes orgánicos (pinturas, barnices, desengrasantes, lavado de piezas, etc.). • Ácidos. • Álcalis (sosa cáustica, etc.). • Gases y vapores. • Plaguicidas.	**10. Otros** • Asaltos. • Hurtos. • Altura geográfica. • Trabajo en espacios confinados. • Presiones anormales • Contaminación de carga

INFORMACION DOCUMENTADA AIS

8.2 TOLERABILIDAD DEL RIESGO

CLASE O CATEGORIA DEL RIESGO		
CATEGORIA		**ACCIÓN**
12 - 25	INTOLERABLES	Detener la operación hasta disminuir el riesgo.
8 - 11	IMPORTANTE	La operación requiere de controles.
3 - 7	MODERADO	La operación puede requerir de controles.
1 - 2	BAJO	Operación permitida
Nota: Una prioridad de riesgo menor, no se acepta cuando pone en peligro al personal.		

INFORMACION DOCUMENTADA ATS

IN SERVICES S.A. DE C.V.	IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 15 - ENERO - 2025
	MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS	REVISIÓN 2

FECHA DE ELABORACIÓN:

IDENTIFICACIÓN						EVALUACIÓN							
		DESCRPCIÓN										NIVEL DE RIESGO	
No.	ACTIVIDAD	TIPO DE PELIGRO	PELIGRO	RIESGO	CONTROL OPERACIONAL	NUMEROS DE PERSONAS EXPUESTAS (A)	PROCEDIMIENTOS EXISTENTES (B)	CAPACITACIÓN (C)	EXPOSICIÓN AL RIESGO (D)	INDICE DE PROBABILIDAD (IP) IP=A+B+C+D	INDICE DE SEVERIDAD (IS)	NR= IP*IS	CLASIFICACIÓN

Elabora	Aprueba
Nombre y Firma	Nombre y Firma
COORDNADOR DE SEGURIDAD Y SALUD	GERENTE DE QHSE

INFORMACION DOCUMENTADA ATS

En Ciudad del Carmen, Campeche, siendo las 12:00 horas del día___ de Enero de _____, se reunieron en avenida 31 No.1702, colonia Fovissste Código postal 24199, ante la presencia del **C.** Hugo Alberto Juarez Lara, director de la empresa denominada: **ALL IN SERVICES S.A. DE C.V.** Con domicilio en **Avenida 31 número 1702. Colonia FOVISSSTE C.P. 24199.**

Registro Federal de Contribuyentes: **AIS050317-UU7.**
Registro Patronal del IMSS**: A1126204102**.
Actividad Económica: **Servicio de Transporte de Carga.**
Fecha de Inicio de Operaciones: **17 de marzo del 2005.**
Turnos: **Diurno de 8:30 a 14:00 hrs. y 15:00 a 18:00 hrs. Lunes a viernes; sábados 8:30 a 14:00 hrs.**

Para formalizar la integración del **COMITÉ DE SEGURIDAD E HIGIENE** de All In Services, que tiene por objetivo identificar y evaluar el cumplimiento en materia de seguridad y salud aplicable en los centros de trabajo que emanan las Normas Oficiales Mexicanas de la secretaría de Trabajo y Prevención Social, con el fin de fortalecer la prevención de accidentes y enfermedades de trabajo.

Lo anterior con fundamento y en cumplimiento de la **NOM-019-STPS-2011,** Constitución, Integración, Organización, y Funcionamiento de las Comisiones de Seguridad e Higiene y la **NOM-030-STPS-2009,** Servicios Preventivos de Seguridad y Salud en el Trabajo-Funciones y Actividades, **PRO-SI-12.2,** Identificación de peligros, Evaluación de Riesgos y Determinación de Controles; se integre la Comisión de Seguridad e Higiene de All In Services, con forme a las siguientes:

CONSIDERANDO

PRIMERO: Se establece el Comité de Seguridad e Higiene en la empresa All In Servicies, para la atención de cumplimientos en materia de seguridad y salud, establecidos en la organización y en atención al seguimiento de estos; para contribuir con la generación de mejores prácticas para prevención de riesgos hacia los colaboradores e instalaciones de la empresa y mejorar el entorno laboral, cumpliendo con los ordenamientos legales de las actividades que se realizan.

INFORMACIÓN DOCUMENTADA AIS

SEGUNDO: La comisión deberá celebrar juntas o reuniones con la periodicidad que en la razón de las necesidades de la empresa y trabajadores acuerden las partes, levantando actas de sus juntas o acuerdos, para darles el seguimiento necesario al cumplimiento de la obligatoriedad legal en materia de seguridad e higiene y de los programas de prevención establecidos.

TERCERO: En caso de cambio de alguno de los integrantes de la comisión, la designación deberá hacerse por la parte que corresponda, levantándose un acta de la misma y conservando tal documentación para cuando la autoridad competente así lo requiera.

INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD E HIGIENE DE ALL IN SERVICES

La constitución del presente comité y en cumplimiento de responsabilidades, se integra de la siguiente manera:

- Presidente: Yibran Alexis Maldonado Rodriguez
- Secretario: Gabriel Morales Lemus
- Vocales:
 1. Anaili Cocom Guzman
 2. Gustavo Alvarez Solis
 3. Jorge Luis Diaz Reyes
 4. Adolfo Manuel Mena Rosado
 5. Enrique Hipólito Tuz Ayala
 6. Victor López Chi
 7. Herbert Hernandez Guzmán
 8. Enedina Hernandez Torres
 9. Oscar Francisco Marroquín Morales
 10. Iris Aurelia Guadalupe Porras Cons

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL COMITÉ

Para el cumplimiento y desarrollo de los compromisos obtenidos al integrar el Comité de Seguridad e Higiene, cada integrante, presidente, secretario y vocales; adquieren las siguientes responsabilidades y obligaciones:

I. El Comité estará conformado mediante documento de conformación de comité, por representantes e integrantes de la empresa.

Se faculta al presidente y secretario a convocar sesiones ordinarias o extraordinarias en caso de ser necesario y para la realización de análisis o estudio de asuntos en materia de seguridad y salud, así como nombrar comisiones de inspección y vigilancia, para eventos tipo simulacro o actividades dentro o fuera de la empresa.

INFORMACION DOCUMENTADA ATS

III. Cada integrante tendrá una voz y voto para someter ante dicho comité propuestas de mejora, iniciativas y participación en el desarrollo de actividades propias del comité en mención.

IV. Establecer un programa anual de verificaciones, asignando prioridades de acuerdo con las incidencias, accidentes y enfermedades de trabajo y a las áreas con mayor condición de peligro.

V. Realizar las verificaciones correspondientes en tiempo y forma de acuerdo con el programa anual.

VI. De cada una de las verificaciones se levantará un acta acotando las condiciones peligrosas y las violaciones que en su caso existan hacia el Reglamento Federal de Seguridad e Higiene o a las normas y leyes aplicables en la materia, propuestas de medidas para su corrección, resultados de las recomendaciones atendidas y el proceso de solución de los pendientes. Estas actas deberán ser presentada a la alta dirección por la comisión o el presidente y secretario de la misma.

VII. Vigilar la instrumentación, operación del sistema interno y procedimientos que se implementen para mejorar la seguridad industrial y salud ocupacional de los colaboradores.

VIII. Vigilar que los agentes capacitadores externos que vayan a ser contratados por la empresa reúnan los requisitos vigentes de la secretaria de trabajo y prevención social y la capacidad necesaria cuando se trate de instructores internos.

IX. Seguir medidas tendientes a mejorar los sistemas y procedimientos conforme a las necesidades de desarrollo de la empresa.

CUARTO: El presente documento entrará en vigor a partir del día siguiente de su aprobación por la alta dirección y los integrantes de la comisión.

INFORMACIÓN DOCUMENTADA AIS

Hecho de su conocimiento, el funcionamiento operacional y administrativo del Comité de Seguridad e Higiene y en presencia del Director el C. Hugo Alberto Juarez Lara; acordamos que en Ciudad del Carmen, Estado de Campeche; en las instalaciones de la empresa All In Servicies, ubicada en el domicilio señalado al rubro; siendo las____ horas del día___ de enero de 2025, queda instalado el Comité de Seguridad e Higiene de la empresa All In Servicies S.A de C.V, asumiendo los integrantes las obligaciones adquiridas por lo que firman al calce las personas que en esta sesión intervienen y así queriendo hacerlo.

NOMBRE Y FIRMA DIRECTOR ALL IN SERVICES	
NOMBRE Y FIRMA PRESIDENTE	**NOMBRE Y FIRMA SECRETARIO**
NOMBRE Y FIRMA PRIMER VOCAL	**NOMBRE Y FIRMA SEGUNDO VOCAL**
NOMBRE Y FIRMA TERCER VOCAL	**NOMBRE Y FIRMA CUARTO VOCAL**
NOMBRE Y FIRMA QUINTO VOCAL	**NOMBRE Y FIRMA SEXTO VOCAL**

ELABORA

NOMBRE Y FIRMA
COORDINADOR H&S

APRUEBA

NOMBRE Y FIRMA
GERENTE DE QHSE

INFORMACION DOCUMENTADA AIS

	PROCEDIMIENTO	Fecha de inicio de vigencia 15-enero-2025	
	PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	Código PRO-SI-12.12	Revisión 4

ELABORA	REVISA	APRUEBA
YIBRAN MALDONADO RODRIGUEZ	GABRIEL MORALES LEMUS	HUGO A. JUÁREZ LARA
COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD	GERENTE DE QHSE	DIRECTOR

CONTENIDO.

1. **OBJETIVO**
2. **ALCANCE**
3. **REFERENCIAS NORMATIVAS**
4. **DESARROLLO**
 - **4.1 DEFINICIONES**
 - **4.2 RESPONSABILIDADES**
 - **4.3 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES**
5. **FORMATOS**
6. **CONTROL DE REGISTROS**
7. **REVISIONES**
8. **ANEXOS**
 - **8.1.PLANO**
 - **8.2.DIRECTORIO DE EMERGENCIA**

INFORMACIÓN DOCUMENTADA AIS

1. OBJETIVO

Establecer la planeación y organización para dar una respuesta a emergencias en forma adecuada y efectiva, con el fin de mitigar los efectos y consecuencias hacia el personal, instalaciones y equipos, así como definir a los responsables de coordinar tales acciones en una emergencia.

2. ALCANCE

El presente procedimiento es de observancia obligatoria para todo el personal que ejecute o realice trabajos en las instalaciones de ALL IN SERVICES incluyendo proveedores y subcontratistas, el presente procedimiento deberá estar disponible en el área de trabajo.

3. REFERENCIAS NORMATIVAS

- ISO 45001:2018.- Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo-Requisitos.
- NOM-019-STPS-2011.- Constitución, integración, organización y funcionamiento de las comisiones mixtas de seguridad e higiene.
- NOM-002-STPS-2010.- condiciones de seguridad, prevención, protección y combate de incendios en los centros de trabajo.
- Ley nacional de protección civil para el Estado de Campeche.
- Constitución política de los estados unidos mexicanos, última reforma del 09 de agosto de 2012
- Ley federal del trabajo.
- Reglamento federal de seguridad, higiene y medio ambiente de trabajo.
- ISO 9001:2015 Sistema de Gestión de la Calidad.
- ISO 14001:2015 Sistema de Gestión Ambiental.

4. DESARROLLO

4.1 DEFINICIONES

Accidente: Evento no deseado que da lugar a pérdidas de la vida o lesiones, daños a la propiedad o medio ambiente de trabajo.
Activación de la preparación y respuesta a emergencias: Es la cadena de comunicaciones y acciones que se originan desde el momento que se detecta la situación de emergencia y se da aviso al área designada, quién comunica a los niveles superiores para atender y activar el Preparación y Respuesta a Emergencia.
Alerta: Situación de advertencia y preparación ante un riesgo por comprobar para permitir la aplicación de medidas para remediar la situación antes de que las dificultades se agudicen.
Alarma: Situación en la que se avisa la presencia de un riesgo comprobado provocado por una amenaza y en la que se requiere la aplicación del plan de emergencia.
Análisis de Riesgo: Conjunto de técnicas que consisten en la identificación, análisis y evaluación sistemática de la probabilidad de ocurrencia de daños asociados con fallas en los sistemas de

INFORMACIÓN DOCUMENTADA AIS

administración, con la finalidad de controlar y/o minimizar las consecuencias a los empleados, población en general, medio ambiente, producción y/o instalaciones.

Amenaza: Acontecimiento natural o provocado, que puede afectar adversamente hasta el punto de causar desastres o daños a la vida humana, a la propiedad o a la actividad.

Consecuencias: Se refieren al resultado de la ocurrencia de un hecho peligroso.

Condiciones normales de operación: Situación en que se realizan las actividades que representan una jornada típica en cada centro de trabajo.

Desastre: La pérdida de una o más vidas o de recursos económicos importantes para la empresa.

Dependencia federal: Es aquella institución pública subordinada en forma directa al Titular del Poder Ejecutivo Federal en el ejercicio de sus atribuciones y para el despacho de los negocios del orden administrativo que tiene encomendados.

Emergencia: situación derivada de un evento no deseado que puede resultar en efectos adversos a los trabajadores, la comunidad, el ambiente y/o las instalaciones que, por su naturaleza de riesgo, activa una serie de acciones para controlar o mitigar la magnitud de sus efectos.

Evacuado: persona que, con carácter preventivo y provisional ante la posibilidad o certeza de una emergencia o desastre, se retira o es retirado de su lugar de alojamiento usual, para garantizar su seguridad y supervivencia

Evento no deseado: Suceso que se clasifica como incidente, accidente o fenómeno natural y genera un riesgo o afectación al personal, ambiente o instalaciones.

Fuego: Es la oxidación rápida de los materiales combustibles con desprendimiento de luz y calor, y que se clasifican como fuegos clase: A, B, C y D.

Fuego clase A: es aquel que se presenta en material combustible sólido, generalmente de naturaleza orgánica, y que su combustión se realiza normalmente con formación de brasas.

Fuego clase B: es aquel que se presenta en líquidos y gases combustibles e inflamables.

Fuego clase C: Es aquel que involucra aparatos y equipos eléctricos energizados.

Fuego clase D: Es aquel en el que intervienen metales combustibles.

Incidente: Evento que puede ser resultado de un accidente o tiene potencial para ocasionar un accidente.

Incendio: Fuego que se desarrolla sin control en espacio y tiempo.

Instalación: Conjunto de estructuras, equipos de proceso y servicios auxiliares dispuestos para un proceso productivo específico, así como, edificios administrativos; las instalaciones forman parte de los Centros de Trabajo.

Identificación de riesgos: Reconocer y valorar las pérdidas o daños probables sobre los agentes afectables y su distribución geográfica, a través del análisis de los peligros y la vulnerabilidad

Mitigación: Conjunto de actividades que se realizan en anticipación a un acontecimiento de un potencial de desastre, por medio de medidas para la reducción de riesgos.

Peligro: fuente o situación con potencial de daño en términos de lesión o enfermedad, a la propiedad, al ambiente de trabajo o a la combinación de estos.

Peligros físicos: ruido, radiación ionizante, iluminación, vibración, etc.

Peligros químicos: sustancias tóxicas, polvo, partículas, etc.

Peligros biológicos: virus, bacterias, etc.

Peligros mecánicos: maquinaria, equipo, fajas transportadoras, etc.

Peligros ergonómicos: espacios restringidos, manipulación repetitiva, ubicación, etc.

INFORMACIÓN DOCUMENTADA AIS

Peligros psicosociales: organización del trabajo, intimidación, sistemas de turno de trabajo, etc.
Probabilidad: Posibilidad de que el riesgo ocurra.
Riesgo: Combinación de la probabilidad y consecuencia (s) de un evento identificado como peligroso.
Seguridad y salud en el trabajo: Condiciones y factores que afectan, o pueden afectar, la salud y la seguridad de los empleados u otros trabajadores (Incluyendo trabajadores temporales y personal de base), visitantes o cualquier otra persona en el centro de trabajo y a los bienes e instalaciones de trabajo.
Situación de emergencia. - Suceso o evento no deseado e inesperado que puede tener un impacto negativo en las personas, en la comunidad, en el medio ambiente o en la propiedad y que puede ser originado por causas internas o externas a la organización

4.2 RESPONSABILIDADES.

Dirección:
- ✓ Autoriza la implementación del presente procedimiento y ejecuta las actividades que le correspondan durante el desarrollo del mismo.
- ✓ Asigna los recursos y vigila el cumplimiento del presente procedimiento.

Coordinador de la Emergencia:
- ✓ Elabora, actualiza y realiza el seguimiento de la aplicación del presente procedimiento, programa y coordina los simulacros basados en el mismo; y actualiza constantemente las diferentes disposiciones legales y normativas en la materia.
- ✓ Verifica que el plan de emergencias esté disponible a todos los empleados para su revisión y consulta.
- ✓ Programa la difusión del plan de emergencia para todos los trabajadores de la empresa.
- ✓ Dirige las acciones en caso de que ocurra una emergencia, se presenta inmediatamente en el área de vigilancia y control de acceso donde reconoce y determina las decisiones del mando para desplegar las brigadas de acuerdo con la contingencia o abandonar las instalaciones.

Gerente de Logística:
- ✓ Presta apoyo y proporciona los medios logísticos, materiales y humanos para el manejo de la emergencia.

(Notificador)
- ✓ Presta apoyo y proporciona información sobre la actividad del personal, recursos materiales y humanos al gerente y coordinador de H&S para el manejo de la emergencia.

- ✓ Se presenta inmediatamente en el área de vigilancia y control de acceso para iniciar el conteo del personal en el punto de reunión donde mantendrá comunicación directa con el coordinador de la emergencia e indicará al jefe de comunicación y ayuda externa que

INFORMACIÓN DOCUMENTADA AIS

inicie la solicitud de ayuda externa al declarase emergencia fuera de control por parte del coordinador de la emergencia o suplente.

Jefe de comunicación y ayuda externa.

- ✓ Se presentará inmediatamente en el área de Vigilancia y control de Acceso manteniendo la base de datos de organismos gubernamentales actualizada con la finalidad de proporcionarlos en caso de que la emergencia esté fuera de control.
- ✓ En caso de declarar abandono de la instalación coordinará la salida de los vehículos disponibles para evacuar al personal.

Personal de la compañía.

- ✓ Cumplir con las medidas para prevenir las situaciones de emergencia, aplicando las medidas correspondientes a sus áreas para prevenir estas e informar al resto del personal bajo su responsabilidad las acciones que deben llevar a cabo de acuerdo con lo contemplado en la preparación de emergencia.

Jefe de Brigada Contra incendio.

- ✓ Verificara que siempre se encuentre despejado el punto reunión, libre de obstáculos, en coordinación con ~~HSE~~ H&S determinaran la factibilidad de iniciar la mitigación de la emergencia, al sonar la alarma tendrá libre las vías de acceso a la instalación, en caso de ser necesario evacuar no sin antes cerciorarse el tipo de emergencia.
- ✓ Debe conocer a detalle el plano de seguridad y la ubicación de los equipos contra incendio, para la mitigación de fuego.

Brigada Contraincendios.

- ✓ Presentarse Inmediatamente en el área de Vigilancia y control de Acceso donde estará a disposición de las instrucciones que emita el jefe de la brigada y hará uso de los equipos disponibles para la mitigación de fuego, informarán al jefe de la brigada la factibilidad de mitigar la emergencia para agruparse en el punto de reunión al declararse fuera de control la emergencia.

Jefe de Brigada Primeros Auxilios.

- ✓ Deberá presentarse Inmediatamente en el área de vigilancia y control de Acceso, tendrá disponible el equipo de primeros auxilios y emergencias medica en caso de requerir atención algún trabajador.
- ✓ Mantendrá capacitada la brigada de primeros auxilios, con el fin de respuesta rápida a una emergencia médica.
- ✓ Evaluará el estado del paciente, manteniéndolo estable, en lo que llegan los cuerpos de ayuda para el traslado del paciente.
- ✓ Proporcionará a los cuerpos de ayuda la información del estado actual del paciente, y se trasladará con el paciente a la instancia de salud donde sea direccionado.
- ✓ Presentará un informe de la condición de salud del lesionado.

INFORMACIÓN DOCUMENTADA AIS

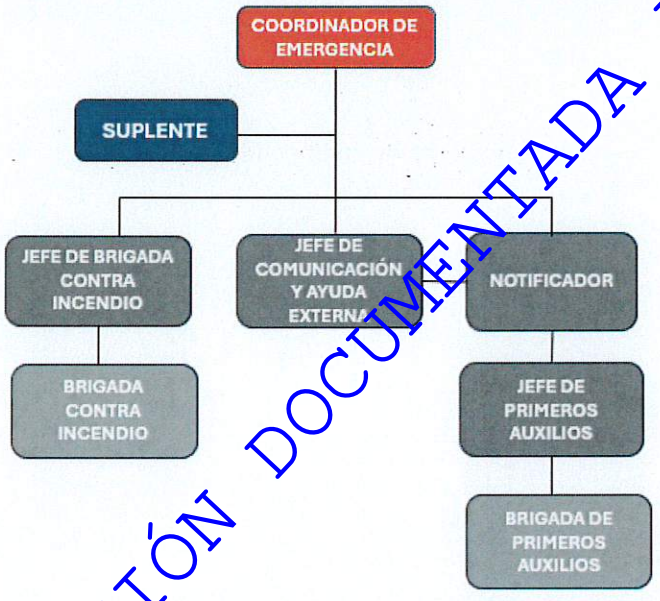
Brigada de Primeros Auxilios

- ✓ Se presentará de manera inmediata en el área de Vigilancia y control de Acceso donde ayudará al médico a preparar los equipos disponibles para una emergencia médica, con la finalidad de brindar los primeros auxilios en caso de ser necesarios. El jefe de la brigada inicia la atención y auxiliará en el traslado del lesionado a la zona donde será evacuado en caso de requerirse. Una vez que haya sido estabilizado, la cuadrilla de primeros auxilios deberá mantenerse al pendiente

Información adicional o especifica

- ✓ Para el personal que requiera alguna información o capacitación específica referente al desarrollo y aplicación del Plan de Emergencias, se tiene establecidos diferentes canales de comunicación como son los programas de capacitación.

ESTRUCTURA DE LA BRIGADA DE EMERGENCIAS



INFORMACIÓN DOCUMENTADA AIS

4.3.- DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES

Los escenarios de riesgo que a continuación se mencionan serán objeto de situaciones de emergencia en las oficinas generales:

- Bloqueo de instalaciones.
- Emergencia medica
- Incendio
- Inundación
- Evacuación y desalojo de las instalaciones.
- Asalto a tractocamión
- Accidente de transito

4.3.1 Bloqueo de instalaciones.

Las instalaciones cuentan con dos accesos, la entrada Principal ubicada en la Fachada principal colinda con la Av. Aviación (calle 31) en dirección hacia la Av. Periférico Norte, pudiendo ser una de la siguiente lista motivo de bloqueo de la entrada principal de la edificación.

Marchas Políticas.
Accidente Vial.
Huelga Laboral.

Cualquiera de las categorías listadas que se pudiera presentar durante la ejecución de las actividades dentro de la Instalación, se deberán tomar en cuenta las siguientes acciones.

1. Al sonar la alarma diríjase al punto de reunión.
2. Fórmese y este pendiente al pase de lista.
3. Manténgase atento a las Instrucciones del Coordinador de la emergencia, quien valorara la situación con su comité y organismos de ayuda externa de ser necesario.
4. Si presencia actos vandálicos fuera de la instalación, mantenga la calma, no se acerque a las paredes o rejas, si se trata de algún accidente no trate de investigar, el coordinador de la emergencia indicara si es seguro permanecer o dirigirse al punto de reunión alterno.

4.3.2 Emergencia medica

En caso de que se presente la emergencia se informa inmediatamente al coordinador de H&S o al jefe de brigada de primeros auxilios por lesiones de mediana gravedad donde pueden ser trasladados sin peligro.

Por ejemplo:

- Fracturas miembros superiores.
- Heridas cortantes y/o punzantes.
- Contusiones por golpes que no sean en la cabeza o columna vertebral.
- Hemorragias leves.

INFORMACIÓN DOCUMENTADA AIS

Se procederá a atender al lesionado y trasladarlo al hospital de acuerdo al MEDEVAC, para recibir la atención necesaria.

Cuando las lesiones son Graves o Fatales, generalmente el o los lesionados están inconscientes o semi-inconscientes, con pérdida de equilibrio, palidez intensa, piel fría, sudor frío, ojos desviados, respiración alterada o falta de respiración.

Ejemplos:

- Golpes en la cabeza.
- Columna vertebral.
- Hemorragias arteriales.
- Fractura de los miembros fácilmente observables.
- Choques eléctricos.
- Quemaduras intensas.
- Atropellamiento o atrapamientos por máquinas o vehículos.
- Caídas de altura, etc.

Se informa inmediatamente al jefe de la brigada de primeros auxilios donde evaluara la situación.

Notificar al jefe de brigada de primeros auxilios y durante el periodo no mover a la persona, a menos que esté en peligro inminente o que usted no pueda asistirla sin moverla. Informe la ubicación exacta de la emergencia. Mire, escuche y sienta la respiración de la persona, busque si tiene pulso para determinar si el corazón está latiendo.

Controle una hemorragia aplicando presión directa con una venda, con un pañuelo o con la mano cubierta con un trapo limpio. Calme a la persona si está en estado de shock. Deje a la persona recostada.

Si está inconsciente, póngala en la posición lateral de seguridad.

Si la situación es una emergencia de asfixia, realice la maniobra de Heimlich.

Cuando llegue la ayuda proporcione toda la información, los servicios de Medico se harán cargo de la situación.

Calme a la persona si está en estado de shock. Deje a la persona recostada.

Si está inconsciente, póngala en la posición lateral de seguridad.

Deberá notificar de inmediato a los servicios médicos para dar atención en forma inmediata en caso de asfixia (paro cardio-respiratorio) o hemorragia severa, controlar signos vitales del accidentado (pulso, respiración y temperatura corporal), mantener abrigado al accidentado,

INFORMACIÓN DOCUMENTADA AIS

cumplir con las instrucciones básicas de primeros auxilios descritas, a la llegada de la ambulancia en caso de ser necesario dejar al médico y/o paramédicos el control de la situación.

4.3.3 Incendio

En caso de detectar humo, llamas u incendio, y tiene cerca el sistema de alarma de incendio de la instalación deberá activarla. Las alarmas se encuentran ubicadas en el área de vigilancia.

La primera herramienta de combate para mitigar un conato de incendio es un Extintor si está en su posibilidad úselo, de lo contrario diríjase a su punto de reunión, evacue el lugar utilizando las rutas de escape designadas en el Plano de Seguridad.

Si entra en contacto con un residente o un visitante usted tiene que ordenarles que evacuen. Si usted entra en contacto con un residente que se encuentra incapacitado o que tiene dificultad para salir por sí mismo, usted deberá ayudarlo a evacuar, esto sin poner el riesgo la salud y seguridad de la persona y el suyo (propio).

Si está atrapado por el humo, manténgase agachado, cubra su boca y nariz con un paño húmedo, manténgase cerca de una ventana, ábrala si es posible, saque algo por la ventana para que el personal de respuesta a la emergencia pueda localizarlo y coloque algo que cubra las grietas de la puerta, utilice un extintor, sin que ponga en riesgo el bienestar de las personas, ni el suyo propio.

Nunca utilice agua en un fuego eléctrico o de líquido inflamable. Utilice un extintor de bióxido de carbono, o polvo químico solamente.

Al usar un extintor de tipo químico seco en un fuego de líquido inflamable, permanezca detrás a un mínimo de 3 metros del fuego. Comience a rociar desde los bordes del fuego de un lado hacia el otro para extinguir el fuego.

Al utilizar un extintor recuerde lo siguiente:

- Quite el seguro o perno.
- Apunte la manguera del extintor a la base del incendio.
- Apriete la válvula de descarga del extintor.
- Rocié de lado a lado.

Los roles y deberes de rescate en un incendio son inherentes de los bomberos. Por favor, preste atención a la ubicación y a la condición de cualquier persona que necesite asistencia para ser rescatada y ofrezca esta información a los Coordinadores de Emergencia los cuales notificarán a los bomberos.

No abandone el punto de reunión, mucho menos para reingresar en la instalación, ir a otro lugar o abandonar la escena, hasta que le notifique el Coordinador de Emergencia que el área es segura.

INFORMACIÓN DOCUMENTADA AIS

4.3.4 Inundación

Si se percata de presencia de agua en su área de trabajo no lo pase por desapercibido, la instalación se puede estar inundando.

Cerciórese verificando en áreas aledañas, de confirmarse tome en cuenta lo siguiente:

- Apague los paneles principales de electricidad.
- Desconecte los enseres eléctricos.
- No toque el equipo eléctrico si usted está mojado o está parado sobre agua.
- Diríjase al punto de Reunión, esta es la zona más alta, si aún no ha sonado la alarma actívela, las demás áreas tienen que evacuar.
- Siga las Instrucciones del Coordinador de la Emergencia.
- Permanezca atento en su punto de reunión, siguiendo las Instrucciones que se le emitan.

4.3.5. Evacuación y desalojo de las instalaciones.

Cuando suene la alarma, diríjase inmediatamente a su punto de reunión, este pendiente al conteo y pase de lista, le notificaran el motivo de abandono de la Instalación. No entre en pánico, mantenga siempre la calma.
Si tiene vehículo propio se le notificara la zona segura hacia donde puede dirigirse.
Los vehículos de la Compañía estarán disponibles para el traslado de personal que lo requiera, manténgase al pendiente de las instrucciones.
Si olvido objetos personales no intente regresar, su vida podría estar en riesgo. El coordinador de la Emergencia le indicara cuando es seguro retornar a su área de Trabajo.

El presente procedimiento se debe mantener actualizado y será revisado con la participación del personal en general.

5 FORMATOS

5.1 FOR-1 (PRO-SI-12.12) REPORTE DE SIMULACRO
5.2 FOR-2 (PRO-SI-12.12) INSPECCION MENSUAL A EXTINTORES

6 CONTROL DE REGISTROS

IDENTIFICACION	ALMACENAMIENTO	PROTECCIÓN	RECUPERACIÓN	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN
FOR-1(PRO-SI-12.12) FOR-2(PRO-SI-12.12)	Equipo de cómputo del coordinador de	Carpeta física	Servidor de la empresa (TI)	Continuo	Se elimina archivo electrónico y se envía carpeta física al archivo muerto

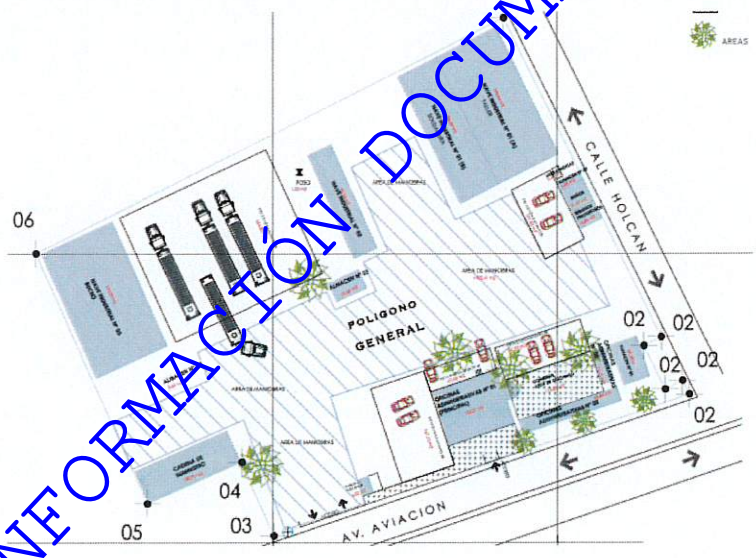
INFORMACIÓN DOCUMENTADA AIS

7 REVISIONES

N°	FECHA	REVISIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	27 de marzo del 2017	0	se origina el documento.
2	15 de noviembre 2017	01	Firmas: se sustituye la gerencia administrativa por CEO Responsabilidades: se elimina gerencia hse se sustituye por coord. hse se actualiza layaut punto 8.2
3	15 de Julio del 2020	02	Punto 3. Se actualizan las referencias normativas. Punto 8. Se elimina tabla de riesgos.
4	16 de agosto del 2021	03	Punto 8 Se agrega plano de instalación y directorio de emergencias
5	15 de enero de 2025	4	Firmas: Se actualiza el nombre del coordinador, del área y se agrega al gerente de QHSE. Punto 3 Referencias normativas: Se agrega la ISO 9001 y la ISO 14001. Punto 4.2 Responsabilidades: Se actualizan términos y estructura de la brigada de emergencia. Punto 4.4 Diagrama de flujo: Se elimina. Punto 6 Control de registros: Se actualiza el control de la información documentada. Punto 8 Anexos: Se actualizan los anexos al presente procedimiento.

8 ANEXOS

8.1 PLANO DE LA INSTALACION



INFORMACIÓN DOCUMENTADA AIS

8.2 DIRECTORIO INTERNO DE EMERGENCIAS

No.	Puesto	Teléfono	Correo electrónico
1	Hugo Juárez Lara Dirección General	Tel. (938) 111 03 04 Móvil. 938 387 33 70	hjuarez@ais.mx
2	Oscar Rodriguez Gomez	Tel. (938) 111 03 04 Móvil. 938 128 57 95	orodriguez@ais.mx
3	Adolfo Mena Gerente Comercial	Tel. (938) 111 03 04 Móvil. 938 152 19 07	amena@ais.mx
4	Jorge Luis Reyes Diaz Gerente de buceo	Tel. (938) 111 03 04 Móvil (938) 3853018	Jdiaz@ais.mx
5	Gabriel Morales Lemus Gerente de QHSE	Tel. (938) 111 03 04 Móvil: 9381640651	glemus@ais.mx
6	Yibran Maldonado Rodriguez Coordinador de Seguridad y Salud en el trabajo.	Tel. (938) 111 03 04 Móvil. (938) 104 45 00	hs@ais.mx

8.3 DIRECTORIO LOCAL DE EMERGENCIAS

MUNICIPIO DE TODOS | DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y ORDENAMIENTO VIAL | 2024 Felipe Carrillo Puerto

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y ORDENAMIENTO VIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN	938 38 41 663
CRUZ ROJA MEXICANA	CRUZ ROJA MEXICANA	938 38 23 130
911 EMERGENCIAS	CENTRO DE CONTROL COMANDO, COMPUTO Y COMUNICACIONES C-5	911
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRANSITO MUNICIPIO DE CARMEN	POLICÍA MUNICIPAL Y TRANSITO	938 38 20 205
	BOMBEROS VOLUNTARIOS	938 38 44 910
GUARDIA NACIONAL	GUARDIA NACIONAL	938 38 31 784 y 088
SERVICIOS PÚBLICOS	SERVICIOS PÚBLICOS	938 11 81 955, 56 y 57
SEMAR	SECRETARIA DE MARINA ARMADA DE MÉXICO	938 38 21 327
SEDENA	SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL	982 82 40 222
MEDIO AMBIENTE Y APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE	938 11 21 398

INFORMACION DOCUMENTADA AIS

IN ALL SERVICES S.A. DE C.V.	PREPARACIÓN Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	FECHA DE ACTUALIZACION 15-enero-2025
	REPORTE DE SIMULACRO	Revisión 1

No. DE SIMULACRO: **FECHA;** **SITIO:**

TIPO DE SIMULACRO:	
HORA DE INICIO:	**HORA DE TERMINO:**
DURACION:	**CANTIDAD DE PERSONAL:**

DESCRIPCION DEL EVENTO:

PARTICIPANTES:

INFORMACIÓN DOCUMENTADA AIS

REPORTE FOTOGRAFICO.

DESCRIPCION DE LA EVALUACION:

Nombre y firma del Evaluador:

INFORMACIÓN DOCUMENTADA AIS

ELABORA

COORDINADOR DE H&S

REVISA

GERENTE DE QHSE

IN ALL SERVICES S.A. DE C.V.	**PREPARACIÓN Y RESPUESTA A EMERGENCIAS**	FECHA DE ACTUALIZACION 15-enero-2025
	INSPECCIÓN MENSUAL A EXTINTORES	Revisión 1

INSTALACIÓN: _____ **FECHA:** _____ **REPORTE No.** _____

PART	SERIE	NUMERO ECO.	AGENTE EXTINTOR	CAPACIDAD KG	UBICACIÓN	BOQUILLA	MANGUERA	MANOMETRO	VALVULA	PINTURA	PH	ULTIMA INSPECCION	PROXIMA INSPECCION
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													

INFORMACIÓN DOCUMENTADA AIS

B.E.= BUEN ESTADO
M.E.=MAL ESTADO

ELABORA:

NOMBRE Y FIRMA

REVISA:

NOMBRE Y FIRMA
GERENTE DE QHSE

IN ALL SERVICES S.A. DE C.V.	**PROCEDIMIENTO**	**Fecha de inicio de vigencia** 05-mayo-2025	
	ANALISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO	**Código** PRO-SI-12.14	**Revisión** 4

ELABORA	REVISA	APRUEBA
YIBRAN MALDONADO RODRIGUEZ	GABRIEL MORALES LEMUS	OSCAR FEDERICO RODRIGUEZ GOMEZ
COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD	GERENTE DE QHSE	CEO

CONTENIDO.

1. OBJETIVO
2. ALCANCE
3. REFERENCIAS NORMATIVAS
4. DESARROLLO
 - 4.1 DEFINICIONES
 - 4.2 RESPONSABILIDADES
 - 4.3 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES
 - 4.4 DIAGRAMA DE FLUJO
5. FORMATOS
6. CONTROL DE REGISTROS
7. REVISIONES
8. ANEXOS

INFORMACIÓN DOCUMENTADA AIS

1. OBJETIVO

Establecer los criterios y secuencia para elaborar y aplicar los Análisis de Seguridad en el Trabajo (AST) con el fin de realizar de manera segura las actividades no rutinarias, asignando las responsabilidades y recursos necesarios para su ejecución.

2. ALCANCE

Este procedimiento es aplicable para todas las instalaciones donde se realicen actividades con riesgo y es de observancia general para todos los empleados de ALL IN SERVICES, proveedores y subcontratistas.

3. REFERENCIAS NORMATIVAS.

- ISO 45001:2018 Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo-Requisitos.
- ISO-14001:2015 Sistema de Gestión ambiental-Requisitos
- NOM-002-STPS Condiciones de seguridad-prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo
- NOM-017-STPS-2001 Equipo de protección personal - selección, uso y manejo en los centros de trabajo.
- NOM-031-STPS-2011: Construcción-Condiciones de seguridad y salud en el trabajo.
- NOM-030-STPS-2009: Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo-funciones y actividades.
- ISO 9001:2015 Sistema de gestión de la calidad.

4. DESARROLLO

4.1 DEFINICIONES

Análisis de Seguridad en el Trabajo (AST): Metodología de seguridad de carácter preventivo que contempla la identificación de peligros de los trabajos y la determinación de medidas eficaces de control para prevenir o eliminar la exposición de riesgo.

Controles Operacionales: Controles que determina la empresa para gestionar los riesgos relacionados con la SST mediante procedimientos documentados que incluyan los criterios de operación, para cubrir situaciones donde su ausencia pueda conducir a desviaciones de la política integral y objetivos del SST.

Centro de Trabajo: Todo aquel, cualquiera que sea su denominación, en el que se realicen actividades de construcción, comercialización, prestación de servicios, en el que esté involucrado el personal que tenga relación laboral con la empresa.

INFORMACIÓN DOCUMENTADA AIS

Línea de mando: Puestos en la organización que tienen la responsabilidad a cargo de actividades requerimientos, instalaciones y personal.

Peligro: Las situaciones del ambiente laboral, determinadas por las características o propiedades intrínsecas de los agentes químicos o físicos, o por las condiciones inseguras, en las que es posible que ocurra un daño.

Riesgo: Combinación entre la probabilidad de ocurrencia de un acontecimiento peligroso o la exposición (o exposiciones) y la severidad de una lesión o una enfermedad profesional, daños en materiales, equipos y/o infraestructura que pueda ser causada por el acontecimiento o la exposición.

4.2 RESPONSABILIDADES.

Dirección/CEO:

- ✓ Autoriza la implantación del presente procedimiento y ejecuta las actividades que le correspondan durante el desarrollo de este.
- ✓ Asigna los recursos y vigila el cumplimiento del presente procedimiento.

Gerente de QHSE:

- ✓ Controlar y distribuir el presente procedimiento e informar a la dirección del desempeño de los sistemas de gestión.
- ✓ Verifica que todas las recomendaciones emitidas en el AST se apliquen adecuadamente.

Encargado o responsable del Trabajo:

- ✓ Elabora el formato FOR-1(PRO-SI-12.14) REV. 1 Considerando el sitio de trabajo y los riesgos involucrados en la actividad.

Todo el Personal involucrado:

- ✓ Realiza la actividad aplicando las medidas de seguridad establecidas en el AST, así como las recomendaciones de la línea de mando y del departamento de HSE.
- ✓ Tiene la autoridad para suspender las actividades cuando no existan los controles en materia de HSE, debidamente establecidos.

Coordinación de H&S: Verifica la aplicación del presente documento y en caso de ser necesario asesora en la elaboración del AST.

INFORMACIÓN DOCUMENTADA AIS

4.3.- DESARROLLO DEL PROCESO

PLANEACIÓN:

El gerente de departamento da a conocer el programa de trabajo al personal involucrado en la actividad a desarrollar, de igual forma difunde los procedimientos que apliquen.

Realiza una inspección previa al sitio de trabajo, herramientas y equipos a utilizar para verificar las condiciones y se realice adecuadamente el AST.

ELABORACIÓN:

El responsable de las actividades procede a realizar el formato FOR-1(PRO-SI-12.14) REV. 01 Análisis de Seguridad en el Trabajo.
Asesorado por el personal de ~~HSE~~ H&S, quien proporciona las herramientas para la identificación de peligros, riesgos y la aplicación de los controles operacionales de acuerdo con la actividad a realizar registrando la siguiente información:

Fecha:
Instalación:
Actividad general que se va a realizar:
Sitio del trabajo específico:
Columna 1. (peligros) descripción paso a paso de la actividad a realizar.
Columna 2. Identifica el nivel de riesgo (Alto, Medio o Bajo).

Alto: Lesiones Graves, incapacidad permanente parcial o total, perdida de la vida, daños a las instalaciones y/o medio ambiente.
Medio: Lesiones incapacitantes mayor a tres días, daños a las instalaciones o medio ambiente.
Bajo: Lesiones leves sin incapacidad o incapacidad menor a tres días, sin daños a las instalaciones o medio ambiente.
Columna 3. (Riesgos); anota las posibles consecuencias derivadas de las actividades que pudiesen provocar lesiones al personal, a las instalaciones y/o al medio ambiente, apoyándose en los ejecutores del trabajo y bajo la asesoría del personal de HSE.
Columna 4. establece los controles operacionales (procedimientos, instructivos y/o dispositivos de seguridad) con la finalidad de evitar, minimizar y/o controlar los riesgos derivados de las actividades.
Columna 5. iniciales del responsable directo de establecer los controles

INFORMACION DOCUMENTADA AIS

AUTORIZACIÓN:

Una vez elaborado el procedimiento, el supervisor del trabajo en conjunto con el personal involucrado en la actividad registran su nombre y firma de común acuerdo del Análisis de Seguridad en el Trabajo, en la parte posterior del formato FOR-1, posteriormente se le proporciona el documento al Coordinador de H&S para su revisión

El Coordinador de H&S verifica el Análisis de Seguridad en el Trabajo asegurándose que se hayan incluido todos los posibles riesgos.

En caso de no ser autorizado se regresa el documento al supervisor del trabajo y proporciona asesoría para elaborar de nuevo el documento.

Una vez revisado y aprobado por el departamento de ~~HSE~~ H&S, se le entrega al Gerente de departamento y/o jefe inmediato para su autorización correspondiente.

Se cuenta con una política de "PARO DE ACTIVIDADES", la cual faculta a todos y cada uno del personal de ALL IN SERVICES a detener cualquier actividad que se este ejecutando de mala manera y que ponga en riesgo la integridad de cualquier persona, a las instalaciones, entre otros.

EJECUCIÓN:

Durante la ejecución de las actividades y de acuerdo con el Análisis de Seguridad en el Trabajo (AST) se debe de asegurar lo siguiente:

Supervisor del trabajo:

- ✓ Dar las instrucciones al personal involucrado en la ejecución de los trabajos al iniciar la jornada.
- ✓ Cumplir con todos los controles operacionales establecidos en el AST.
- ✓ Respetar las recomendaciones emitidas por el departamento de H&S.
- ✓ Hacer buen uso de las instalaciones, servicios y materiales que les provee la empresa durante el desarrollo del trabajo.
- ✓ Verificar el uso del EPP.
- ✓ Realizar orden y limpieza antes, durante y después, eliminando cualquier condición insegura que pueda surgir por la falta de orden y limpieza.
- ✓ Identifica con el apoyo del personal involucrado las posibles consecuencias de las actividades a realizar.
- ✓ Verificar constantemente el área de trabajo y en caso de identificar un riesgo adicional a los ya considerados en el AST, suspende las actividades y no las reanuda hasta no haber considerado las medidas de control adecuadas.
- ✓ Aplicar la política de "PARO DE ACTIVIDADES" en caso de ser necesario.

INFORMACIÓN DOCUMENTADA AIS

Personal involucrado

- ✓ Ejecutar las actividades en apego al FOR-1 (PRO-SI-12.14) REV. 01 Análisis de Seguridad en el Trabajo (AST).
- ✓ en caso de observar alguna condición o acto inseguro que ponga en riesgo su integridad física y/o la de sus compañeros suspende la actividad y deberá reportarla inmediatamente al responsable del trabajo o al departamento de H&S.
- ✓ Aplicar la política de "PARO DE ACTIVIDADES" en caso de ser necesario.

Personal de H&S.

- ✓ Verifica que se lleven a cabo las actividades cumpliendo con los controles operacionales descritos en el FOR-1 (AST).
- ✓ Verifica al finalizar las actividades que el sitio de trabajo quede limpio y ordenado y los equipos y herramientas se resguarden adecuadamente.

5 FORMATOS

5.1 FOR-1(PRO-SI-12.14) ANALISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO

6 CONTROL DE REGISTROS

IDENTIFICACION	ALMACENAMIENTO	PROTECCIÓN	RECUPERACIÓN	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN
FOR-1(PRO-SI-12.14) Análisis de Seguridad en el Trabajo	Equipo de cómputo del coordinador de H&S	Carpeta física	Servidor de la empresa (T)	Continuo	Se elimina el archivo electrónico y se envía carpeta física al archivo muerto

7 REVISIONES

N°	FECHA	REVISIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
0	27 de marzo del 2017	0	Se origina el documento.
1	15 de noviembre del 2017	01	Firmas: se sustituye la gerencia administrativa por el CEO. Referencias: se agrega la NOM-031-STPS Definiciones: se agrega la definición de peligro
2	30 de noviembre del 2018	02	Punto 3 se sustituye la OHSAS 18001 por la ISO 45001:2018.

INFORMACIÓN DOCUMENTADA AIS

			Punto 8. Se elimina la tabla de riesgos
3	08 de marzo del 2022	03	Se actualiza el logotipo AIS Punto 4.3 se actualiza niveles de riesgo
4	05 de mayo de 2025	4	Firmas: Se actualiza el nombre del coordinador, del área y se sustituye al CEO por el Gerente de QHSE. Punto 3 Referencias normativas: Se agrega la ISO 9001:2015 y la NOM-030-STPS-2009 Punto 4.2 Responsabilidades: Se actualizan términos. Punto 6 Control de registros: Se actualiza el control de la información documentada. Punto 8 Anexos: Se agrega tabla de riesgos de calidad.

8 ANEXOS

8.1 TABLA DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE CALIDAD

N°	ACTIVIDAD	RIESGO	CLASE	ACCIÓN PREVENTIVA
1	Analisis de riesgos	Mala identificación	B	Apoyo del personal de seguridad
2	Actividad no rutinaria	Desconocimiento de la actividad a realizar	B	Capacitación al personal
3	Ejecución de actividad con riesgo	Daño a personal e infraestructura	A	Política de paro de actividad

Clasificación de riesgo:
A) Alto
B) Medio
C) Bajo

INFORMACIÓN DOCUMENTADA AIS

IN ALL SERVICES S.A. DE C.V.	FORMATO	FECHA DE ACTUALIZACION 05-mayo-2025
	ANALISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (AST).	Revisión 1

FECHA:		INSTALACION:	

LUGAR ESPECIFICO:

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR:

	SECUENCIA DE PASOS PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD. (PELIGROS)	NIVEL DE RIESGO	RIESGOS IDENTIFICADOS	CONTROL OPERACIONAL	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD
01					
02					
03					
04					
05					
06					

COPIA CONTROLADA DOCUMENTACIÓN

PERSONAL INVOLUCRADO EN LA ACTIVIDAD		
NOMBRE:	**CATEGORIA:**	**FIRMA:**

Recibí la instrucción en el área de trabajo, he comprendido los riesgos involucrados en la tarea e identificado las medidas de control y el EPP adecuado.

ELABORO: **RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD**	**REVISO:** **COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD**	**AUTORIZA:** **JEFE INMEDIATO**
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA

NIVEL DE RIESGO:

A	**ALTO**
B	**MEDIO**
C	**BAJO**

COPIA CONTROLADA DOCUMENTACIÓN AIS